

FACULTAD DE  
**TRABAJO  
SOCIAL**



VOCES  
*del encuentro*

**#34 ENCUENTRO**  
*La Plata 2019*



# Editorial

**Voces Emergentes es una revista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata realizada por estudiantes.** Por esta razón, tiene como objetivo principal recuperar sus propias experiencias y conocimientos para difundirlos mediante producciones de distinta índole. Una cuestión central es el ejercicio de la escritura académica y generar instancias de formación donde puedan impulsarse nuevas reflexiones, debates e intercambios. En esta oportunidad desde la Dirección de Derechos Humanos y Género y la Dirección de Publicaciones y Comunicación se realizó esta edición especial que decidimos denominarla Voces del Encuentro. La misma, busca reunir un conjunto experiencias narrativas en dos secciones: "Crónicas" y "Notas de Opinión". La propuesta se fundamenta, en que a partir del año 2015 nuestra Facultad ha promovido y reconocido institucionalmente la participación de todas las mujeres de la Unidad Académica en los Encuentros Nacionales de Mujeres, otorgando las facilidades académicas a las estudiantes por entender que este espacio es generador de aprendizajes en múltiples sentidos.

Pareciera innecesario mencionar la potencia del movimiento de mujeres y feminista, y la relevancia que las luchas llevadas adelante por ese colectivo diverso, heterogéneo y múltiple ha encarnado desde hace décadas; profundizándose año a año y fortaleciéndose en los logros que podemos reconocer al instalar en agenda pública reivindicaciones profundas y necesarias para el colectivo de mujeres, y hoy en día también de otras identidades, todas violentadas por y en el sistema patriarcal. Promover que las estudiantes sean parte y asuman de manera militante la participación propia y de sus pares, también ha abierto posibilidades a nuevas prácticas al interior de nuestra casa de estudios: son las jóvenes mujeres de las distintas agrupaciones que lo deciden, las que se pliegan a un trabajo horizontal y conjunto de

planificación del Viaje y la participación en los Encuentros; logrando así reconocerse como iguales, al priorizar para esto los espacios colectivos antes que los de sus pertenencias políticas. Asumiéndonos como promotoras frente al colectivo estudiantil y, logrando así, un nuevo y diferente espacio de participación colectivo para aquellas no agrupadas. La Comisión Organizadora y las Encuentreras son una grupalidad vital que se conforma año a año, cada día con más fuerza. Indudablemente, Viajar como Facultad a los Encuentros ha otorgado experiencias particulares en cada año. Cuando lo que está en juego es sortear la distancia desde nuestra ciudad al punto de Encuentro, los recursos institucionales y los esfuerzos de las Encuentreras han estado puestos en lograr que ninguna quede "abajo de los micros". Podemos decir con orgullo que este fue un logro repetido. Pero siempre existió la apuesta de poder transmitir la experiencia, no solo organizativa (lo cual, de hecho, se ha visto garantizado) sino respecto a los debates, sentires y pensares vivenciados. Los tiempos hasta el momento han significado un obstáculo: pasado el Encuentro, vienen las elecciones estudiantiles, las fechas de parciales, el cierre de cursada... y nos veníamos quedando con las ganas de compartir y socializar esta experiencia.

Este año, que fuimos anfitrionas como ciudad y como Facultad, decidimos favorecer las actividades reconociéndolas en el Tramo Optativo. Adecuado y valioso recurso que nos da el nuevo Plan de Estudios, que permite profundizar las implicancias de haber reconocido de interés institucional a este evento. Esta revista es uno de los productos concretos de esas producciones; el más visible pero no el único. Sepan que hubo trabajo comprometido de varias compañeras estudiantes para hacer que parte del Encuentro sea "nuestra obra". Quedará en el friso del escenario una prueba más de que juntas podemos hacer cosas hermosas y valiosas.

## Staff

### Colaboradores/as:

Lucía Bellingeri, Patricia Chacon, Esteban Fernández, Adriana Marconi, Camila Ortellado y Vanesa Vieira.

### Autores/as:

Camila Belén Daca, Floriana Makara, Mariela Vallejos, Elizabeth Valdez, Rosina Cirella, Lorena Escalona, Jaqueline Valdivieso, Cristina Gómez, Ana Belén Barrios, Josefina Océn, Vanina Vega Ramos, Nerina Beinarán, Silvina Zavatarelli, Laura Herrera, Victoria Luchessi L, María José Marsicano y Manuela Garrido, Bianca García, Luz García Vásquez, Camila Milagros Girotti, Camila Ortellado.

### Fotografías:

Jacqueline Valdivieso, Laura Herrera, Luz García Vásquez, Nayla García Leri, Ana Belén Barrios, Camila Ortellado, Melina Dele y Equipo de Comunicación FTS.

### Gestión editorial y corrección de estilo:

Marina Fernández y Agustín Zuccaro.

### Diseño y diagramación:

Karina Carballo

Voces emergentes es una publicación de la Dirección de Publicaciones y Comunicación de la FTS-UNLP.

Domicilio legal: Facultad de Trabajo Social -UNLP

Calle 9 esq. 63

ISSN: 2591-3107

Registro DNDA en trámite



del encuentro

## Contacto

@ vocesemergentesfts@gmail.com

f /TrabajoSocialUnlp

@Ftsunlp

@trabajosocialunlp

## Sumario

Crónicas: pag. 4. / 5.

Nota de opinión: pag. 28. / 29.





Jacqueline Valdivieso: Fotografía

## Ni la tierra ni las mujeres somos territorio de conquista

Por Herrera Laura

Durante el 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias que aconteció el 12, 13 y 14 de octubre en La Plata, participé del taller N°76 "Mujer, Militancia Política y Resistencia". En la descripción del mismo se aclaraba que se abordarían discusiones relacionadas con las mujeres en la historia política, la militancia de las mujeres en la década del '70, la resistencia de las presas políticas en las cárceles de la dictadura, el rol de lo colectivo, la dictadura como exacerbación del patriarcado machista, el disciplinamiento y castigo a las militantes políticas en los campos y en las cárceles. A continuación intentaré esbozar una síntesis de los aportes que se desarrollaron en dicho taller.

El sábado 12, las lluvias torrenciales no impidieron la masiva participación de mujeres y disidencias en los más de 100 talleres que sucedieron en el marco del 34° Encuentro. Comenzaron a funcionar el sábado de 15 a 18 hs., continuando el domingo de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs., culminando con el armado de conclusiones. El taller N°76 estaba compuesto por 3 comisiones, todas repletas de mujeres y disidencias, tanto el sábado como el domingo, sin asientos libres, con compañerxs sentadas en el piso esperando el comienzo de debate. Al no contar con una coordinadorx establecida previamente, una compañera preguntó si alguna se proponía para coordinar, asumiendo la responsabilidad de hacerlo ambos días. Se propuso, sin dudar, una compañera ex presa política, detenida durante la última dictadura eclesíástica militar de la década de los años '70. Conociendo los criterios de coordinación, abrió el debate. Las primeras compañeras en intervenir fueron ex presas políticas, que desarrollaron sus aportes durante la primera media hora. Una de ellas se presentó como ex presa política peronista. Retrotrayéndose a su juventud nos contó que en los '70 su militancia en "La Casa de la Juventud", parte del movimiento de la Iglesia Tercermundista, consistía en ir a los barrios a combatir la pobreza. En ese entonces aún no era militante peronista, sino que asume el peronismo cuando llegó el momento

de comprometerse, reconociendo a Evita como una mujer que había hecho profundas transformaciones. Otra de ellas hizo hincapié en la fortaleza del colectivo de ex presas políticas, siendo que después de 40 años de haber obtenido la libertad continúan estando juntas. Cómo a pesar del dolor, abriendo sus heridas, declaran en los Juicios, y con resistencia garantizan por ejemplo que nunca más una Escuela lleve el nombre de un genocida como Menéndez. Para la compañera los años '70 significaron la ruptura de paradigmas. Para los machistas, como eran los militares, "¿Cómo una mujer va a llevar una cuarenta y cinco?", eso era exacerbar. Terminando sus tres minutos de intervención puntualizó en que las mujeres eran territorios de guerra. Fue posible organizarse para resistir, creciendo, logrando preservarse porque tuvieron confianza en sí mismas. Lo fundamental era respetar acuerdos, eso generaba la confianza entre todas. Otra compañera mostró el libro que escribieron entre las presentes ex presas políticas y alrededor de 100 compañeras más, titulado "Nosotras, presas políticas". Aportó que junto con sus compañeras presentes en el taller estuvieron detenidas en la cárcel de Villa Devoto. La cárcel para ella fue un espacio de resistencia. Las decisiones que se tomaban se discutían previamente, intentando tener un sistema lo más justo posible. Más allá de las diferencias que existían entre ellas "la reja era el límite". Las diferencias iban por debajo de un objetivo que era el "Todas", en tener códigos, apostando al colectivo. El desafío, según lo relatado por una de ellas, era no cumplir con la frase del Directivo del penal: "van a salir locas o con los pies para adelante... muertas", diciéndose entre ellas "de acá". Estaban dispuestas, según afirmó, a dar la vida.

Entre las participantes intervino una exiliada política de 1976, militante peronista. Un contexto signado por persecuciones, torturas y desapariciones conllevó a que junto a su familia se exilien del país en Bélgica, ya que no solo eran peronistas sino que ella militaba y formaba parte del centro de estudiantes de su Escuela. Contó que

en Bélgica recibían apoyo de toda Europa. El exilio, según su aporte, también deja marcas muy profundas. El tener que irse de su país implicó que sus hijos nacieran en el exterior, sin la identidad de Argentina. Manifestó que fue muy duro para ella, y una gran emoción por la actitud de las jóvenes del hoy. Al final su aporte recomendó el libro "Historias de exilio".

Una compañera, retomando los aportes de las ex presas políticas, puntualizó en el paralelismo entre los cuerpos como territorios de guerra y los cuerpos como territorio de disputa. El que hoy podamos hablar de una disputa es porque somos consecuencias de las luchas anteriores. La figura del desaparecido actualmente se compone por las pibas que desaparecen, son violadas y luego asesinadas. Las desaparecidas de ayer y de hoy. En uno de los aportes se planteó en relación a esto que en la dictadura el enemigo era identificable, pero en relación a las desaparecidas de la actualidad, el enemigo está en todas partes: puede ser tu compañero, tu vecino, tu abuelo, tu amigo.

En relación a este análisis, gran parte del debate de ambos días se centró en la resistencia y militancia política de las mujeres y las disidencias actualmente, en el feminismo popular como una herramienta de transformación, que rompe con las estructuras, que abona a la organización colectiva. Resistir, desde lo planteado por una de las intervinientes, es también mostrar que el feminismo es un movimiento histórico. Ante el apoyo rotundo de las participantes del taller, las compañeras ex presas políticas, cerraron el debate emocionadas, remarcando la importancia de que participemos de los Juicios a la Junta, entendiendo que quien va a un juicio ya es testigo también de los crímenes de lesa humanidad.

El taller estuvo signado de sensaciones y emociones muy profundas. El tener la oportunidad de participar de un intercambio de experiencias de militancia política, implicó una aproximación a la resistencia militante a la última dictadura cívico-ecclesiástica-militar, que ha forjado en mí el compromiso y la convicción en la lucha por un mundo distinto, teniendo como horizonte siempre la transformación de las estructuras hasta lograr la justicia social, la soberanía y la liberación de nuestro pueblo. Las batallas y procesos que ha protagonizado el feminismo han permitido que el reconocimiento de las mujeres y disidencias atraviese todas las esferas de la vida social, por lo cual necesariamente es menester remarcar y retomar la resistencia política de las mujeres a lo largo de la historia. Porque sin feminismo, no hay justicia social.



## Sembraron terricidio, cosecharán rebelión

Por Jacqueline Valdivieso

### Taller: Mujer y Denuncia del Genocidio en Territorios Indígenas Originarios

El sábado 12 de octubre alrededor de las 14:00 hs., en una de las aulas de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, nos reunimos con varias encontreras. El objetivo era debatir, contar nuestras experiencias y poner en común diferencias e igualdades. El clima fue muy ameno, aunque al comienzo se retrasó por no contar con una coordinadora que debe ser garantizada por la comisión organizadora. Luego de debatir sobre qué hacer, una compañera se postuló para ser mediadora y otra para registrar. Algunos de los relatos más impactantes serán expuestos a continuación.

La palabra comienza a circular (se presentan por el nombre), una compañera pone en debate el nombre del Encuentro, como es de público conocimiento, la comisión organizadora se ha quebrado en dos. Aquellas que defienden la Plurinacionalidad, entendiendo que hay compañeras originarias que no se sienten parte del mismo, como también las disidencias. Por otro lado, las que defienden el nombre actual del encuentro.

En pleno debate, irrumpe la presencia de Nely Puria, pidiendo la palabra con suma urgencia. Se presenta rápidamente hablando en lengua mapuche; "Mari Mari" y venía desde El Bolsón, Río Negro. Pertenecía a la ocupación pacífica del Ministerio del Interior por mujeres indígenas de territorios en conflicto autoconvocadas. Con mucha euforia y emoción, reclamó la presencia de nosotras en esa toma. Nos interpeló a todas, haciéndonos reflexionar acerca de los privilegios que tenemos. Se leyó un comunicado escrito por un grupo que se definen como "la rebelión de las flores nativas", con consignas muy claras: Sembraron terricidio, cosecharán rebelión.

En un clima de mucha emoción, toma la palabra nuestra hermana Eugenia que pertenece a la comunidad Coya. Su relato fue conmovedor para todas las que estábamos presentes, con un llanto que no pudo contener. Muchas de sus compañeras coyas, no llegaron al Encuentro y eso

eso habla de las pocas oportunidades que tienen. La lucha junto a sus compañera es la de interpelar el racismo, como así también, interpelarnos a nosotras mismas.

“Entendiendo al feminismo desde el privilegio, porque no es lo mismo ser mujer, qué mujer pobre, como así tampoco ser mujer, pobre e indígena. Por eso necesario construir un feminismo desde otro lugar, en donde tengamos que acuerparnos y discutir con la Otra”.

El domingo 13 de octubre, la continuidad del taller tuvo la siguiente modalidad: se dividió en dos. Por un lado, las que asistieron a plaza San Martín, y por otro, aquellas que al llegar nos encontramos con un cartel en la puerta que hacía referencia a que el lugar del taller se había modificado.

Al ser muchas compañeras presentes decidimos poner en común algunas conclusiones que se escribieron en otro taller y en base a eso, agregar o modificar.

**Volver a nuestras raíces.**

**Revolucionar la educación entendiendo a la mujer como “portadora de la lengua”.**

**Verdad, Memoria y Justicia para los pueblos Originarios.**

**Educación Intercultural Bilingüe.**

**Educación Sexual Intercultural.**

**Incorporar ceremonias originarias abierto a todo el público durante el encuentro, liderados por mujeres originaria.**

**Acompañar la lucha de las Flores Nativas** integrado por miembros de la comunidad mapuche de Lof Pillan Mahuiza, Lof Caño Cerro León y mapuche-tehuelche Lof Newen Tuaiñ Inchin, de Chubut; qom de Rosario y de nanqom, Formosa; moqoit de Tostado, Santa Fe; mbya-guaraní de Mbokajyty 2, Misiones, y tapiete de Tartagal, Salta. Su lucha es la de defender el territorio del extractivismo y de la entrega sin tener conciencia del daño irreparable que le generan al territorio y de los avasallamientos contra las comunidades que son guardianas.

Nos queremos plurinacional, tanto en el Encuentro como también iniciar una lucha hacia un Estado.

Aclarar que estas fueron algunas de las conclusiones, ya que tuvimos que retirarnos antes por la marcha del domingo.

Como conclusión, me parece interesante retomar la lucha de un Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales y No binaries ya que la mayoría de nosotras levantamos la bandera de una sociedad que no reproduzca las prácticas patriarcales. Y donde como compañerxs tuvimos la posibilidad de encontrarnos y debatir sobre este conflicto. Fue un encuentro en donde la mayoría nos preguntamos el por qué de esta resistencia al cambio de nombre, el por qué tanta violencia entre nosotrxs. Toda decisión es política, y sin duda, se inicia una nueva lucha por incluir a todxs aquellxs invisibilizadxs.



Jacqueline Valdivieso: Fotografía

## Relatoría Taller N° 25: "Mujeres Indígenas y la recuperación de la identidad Indígena Originaria"

Por Rosina Cirella y Lorena Escalona

### Representaciones e identidades originarias

Decidimos realizar la crónica de este taller dada que la temática nos resultó de interés a nivel personal, para reconectarnos con nuestras raíces y nuestra identidad, a la vez también desde lo que significa y se debate hoy en día con respecto a la plurinacionalidad del encuentro.

### Primer día: 12 de octubre, 14 hs.

El aula 8 de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, en el cual se llevará adelante el taller, está completamente llena, muchas de las participantes se acomodan en el piso y muchas otras no pueden ingresar, por lo que permanecen en el pasillo, transcurre el tiempo y no aparece nadie que coordine, por lo que dos compañeras se ponen de pie y se proponen como coordinadoras, Alejandra López Sobrador, Antropóloga, que trabaja con los pueblos originarios, y Pilar Rossi, docente de Lanús e integrante de SUTEBA.

Como el aula está desbordada, se propone en primer lugar que el taller se desdoble en dos, muchas salen para reunirse en un aula contigua.

Las coordinadoras proponen que se vaya listando a las que quieran tomar la palabra y al hacerlo deben presentarse y decir del lugar de donde provienen.

Alejandra Sobrador dice: "estoy muy emocionada por la cantidad de gente, siempre participo y no somos muchas, no neguemos nuestra identidad aunque estemos solas, porque siempre encontraremos a otro".

Luego se comienza con la exposición de aquellas que piden la palabra, todas se presentan comentando el lugar de donde vienen, además de personas que residen en La Plata y en otros partidos de la provincia de Buenos Aires (Florencio Varela), también hay gente proveniente de Córdoba (Villa Madariaga), Entre Ríos, Chubut (Comodoro Rivadavia), Neuquén, San Juan, Río Negro y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Así mismo, también hubo participantes de otros países, como Bolivia y Perú.

Al presentarse, todas hicieron un breve relato en cuanto a su identidad originaria, que permaneció oculta durante mucho tiempo, y que pudieron empezar a reconocerlas de adultas.

Los temas giraron en torno a las formas de construir identidad, enfatizando desde las escuelas en dicho proceso, Ayelen, Marina, Nadia, Julieta, entre otras más, hablan acerca del rol docente y proponen que la educación, debe ser intercultural.

También se llevó a cabo el debate el nombre que debe llevar el encuentro, ser feministas y plurinacionales, la deconstrucción de las identidades atribuidas por la colonización, el lenguaje y las prácticas como parte fundante de la construcción de identidades, los medios de comunicación y la lucha en contra de la hegemonía que proponen buscando medios alternativos de información.

Fernanda, Bárbara y Quimey se presentan como Mapuches. Ellas, destacan que la lucha debe ser en contra de las corporaciones empresariales, y que la identidad debe construirse ligada a la naturaleza, sintiéndonos parte de la tierra, por medio de las prácticas ancestrales, enriquecer las identidades a medida que cada una recupera su identidad y acerca a sus raíces.

Para concluir la jornada, Bárbara (Mapuche) propone que nos tomemos las manos y gritemos fuerte "Somos Originarias". Es así que en medio de una enorme emoción y algunas lágrimas concluye la actividad.

### Segundo día: 13 de octubre, 14 hs.

Nuevamente nos encontramos en aula 8, pero está vez dentro de un ambiente más organizado.

Las coordinadoras relatan lo que pasó en los talleres de la mañana y comparten los objetivos y propuestas para el próximo año del Encuentro 2020.

### Conclusiones

- 1- Nos queremos Plurinacional.
- 2-Verdad, memoria y justicia para los pueblos originarios.
- 3-Libres y desendeudadas nos queremos.
- 4-Cambio en el sistema educativo, que desinforma y niega. Educación Intercultural, bilingüe en el sistema educativo.
- 5-ESI intercultural.
- 6-Plantear a organizaciones de los DD.HH la desaparición de adultos y niños originarios, como también militantes que luchan por los derechos de las comunidades negadas.

### Propuestas para el 35° Encuentro Plurinacional de mujeres y disidencias

- 1-Incorporar rituales originarios y originar espacios en el Encuentro de deshomogeneización, accionares concretos.
- 2-Cambiar los nombres de aquellas instituciones con nombres de genocidas.
- 3-Llamamiento de mujeres originarias cada 12 de Octubre.
- 4-El cumplimiento de la Ley 26.160
- 5-Sin tierra no hay identidad

**Personalmente consideramos que es muy importante lo de la plurinacionalidad del encuentro. Es fundamental incluir a las Naciones negadas que han permanecido vulneradas a lo largo de la historia. Las mismas buscan ser reconocidas y contar su propia historia, no la que les fue impuesta desde la colonización.** Esto nos lleva a replantearnos privilegios, formas de consumo y nuestros orígenes.

Como espacio de conclusión general del taller, se hace mención a las líneas de acción en apoyo a las Mujeres del Buen Vivir, que se encuentran en la toma pacífica del ministerio del interior, a la liberación de Milagro Sala, el apoyo a la lucha docente en Chubut, a la restitución de restos óseos a los pueblos originarios. También surgen una serie de rechazos a empresas y multinacionales que explotan recursos y a la violencia institucional a los pueblos originarios.

Para finalizar se propone seguir el diálogo a través de grupos en plataformas virtuales. Y poder trabajar en lo plurinacional cada una de nosotras desde donde nos encontremos para pasar de las palabras y construir desde los hechos.

Como relatamos con anterioridad, apoyamos y reivindicamos personalmente la plurinacionalidad del Encuentro y lo fundamental qué es para reconocernos originarias, desde la palabra y el accionar, para construir en torno a un mundo más igualitario, sororo y consciente en cuanto a nuestros orígenes. Reivindicar a las mujeres que luchan y lucharon por nosotras y por cada uno de los derechos de los que hoy gozamos. Parafraseando a Sartre, **cada mujer es lo que hace con lo que hicieron de ella.**



Luz García Vásquez: Fotografía

“ Como relatamos con anterioridad, apoyamos y reivindicamos la plurinacionalidad del Encuentro y lo fundamental qué es para reconocernos originarias, desde la palabra y el accionar, para construir en torno a un mundo más igualitario, sororo y consciente en cuanto a nuestros orígenes”.

“ Es preciso lograr el derecho a que cada mujer tenga conciencia de su ser y su mismidad, conciencia biográfica y conciencia histórica de género. Las mujeres precisamos saber que no somos huérfanas, que tenemos ancestras y que si estamos aquí ha sido entre otras cosas, por los afanes de nuestras madres y nuestras antepasadas, tanto como por los esfuerzos de nuestras contemporáneas”. Marcela Lagarde (2012). *El feminismo en mi vida*.



Camila Ortellado: Fotografía

## Ancestras: Tejiendo experiencias colectivas

Por Camila Ortellado

En el marco del 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y No Binarios realizado en la ciudad de La Plata durante los días 12, 13 y 14 de octubre de 2019 se llevó a cabo un taller que nos permitió recuperar, agradecer, cuestionar y repensar las formas de vivir de las mujeres y disidencias, y en particular sus formas y posibilidades de envejecer.

El mismo, denominado "Ancestras" no formó parte del cronograma oficial del encuentro, sino más bien fue un espacio pensado y organizado por compañeras profesionales y estudiantes de la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) a partir de la demanda y el interés de muchas mujeres mayores que no se sienten identificadas con denominaciones como "Mujeres de la tercera edad", "Adultas mayores", "Jubiladas", "Abuelas", etc. encontrando en Ancestras un espacio posible de habitar sosteniendo que "así como en el encuentro existe un taller sobre cuerpos menstruantes sería necesario también que haya talleres sobre el climaterio".

Hace varios meses en conjunto compañeras de la UNLP y la UNTREF impulsamos un proyecto denominado de igual manera en las aulas de ambas universidades, que tiene como objetivo abordar la temática de género acercando los saberes que las mujeres desarrollamos



Camila Ortellado: Fotografía

desde la participación social, el arte y la academia, recuperando el lugar de las mujeres mayores como clave en la transmisión de saberes y eliminación de prejuicios de género y edad. Se trata de una serie de encuentros participativos abiertos a toda la comunidad donde las voces así como los silencios de las mujeres y disidencias celebran a las mayores, nuestras ancestras

### Género y edad en el Encuentro

El día 12 de octubre de la propuesta transcurrió a las 14 hs. en el aula SUM de la FTS acompañada por un clima lluvioso pero de todas maneras festivo, como suelen ser los días en los que nos encontramos para debatir, realizar intervenciones y generar estrategias hacia la lucha contra el patriarcado y las desigualdades de géneros.

El aula se encontraba colmada de compañeras de distintas edades y así se dio inicio a un encuentro intergeneracional. La facilitadora Mónica Navarro, Directora de la Especialización en Intervención y Gestión Gerontológica de la UNTREF, nos invitó a participar. Desde su rol comenzó agradeciendo la presencia de todas y todes, realizando la introducción al taller afirmando que "la palabra ancestra no existe en el diccionario; la que existe es ancestro. Nosotras nos hemos propuesto resistir a lo que el diccionario nos impone que es la idea de que el modelo de todas las cosas es el masculino".

Por otra parte Paula Danel, Prosecretaria de Investigación y Postgrado de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, junto a Mariana Casali, Licenciada en Trabajo Social fueron las coordinadoras del espacio, quienes acompañaron el orden de la palabra, según se iba pidiendo e indicaban quién seguía cuando una compañera terminaba su intervención.

Se nos pidió a todas las personas participantes que ocupemos el espacio cómodamente en ronda y

pongamos nuestra atención en principio al centro del círculo, donde las compañeras que acompañamos la coordinación colocamos nuestro altar. En el mismo incluimos objetos como ofrendas y elementos que nos recuerdan a nuestras ancestras.

La ronda se constituye en un dispositivo grupal, así reunidas en círculo los saberes pueden circular con paridad, donde todas podemos escuchar, sostenernos y compartir mirándonos cara a cara. En este caso ocupar el espacio de esa manera fue una herramienta que favoreció y habilitó la participación.

Reunidas habilitamos la puesta en tensión de las divisiones que genera pensarnos a las personas por franjas etáreas, invisibilizando la mayoría de las veces las vejez de las mujeres y disidencias. En este sentido Mercedes de 62 años, siendo parte del Equipo de Ancestras La Plata, sostiene que: "es muy interesante ver cómo muchas de las mujeres mayores no se animan a acercarse a estos espacios, les parece que es un espacio para jóvenes y que haya un taller para todas las edades pero fundamentalmente para las mayores es muy importante en este encuentro".

### Ritualizar los círculos de mujeres y disidencias

Para hacer circular la palabra se utilizó un amuleto, Mónica comenta que es una ofrenda que le regalaron al equipo coordinador un grupo de mujeres del Sur en un encuentro realizado en Tierra del Fuego en el año 2018. Este elemento se toma entre las manos para comenzar a hablar y solo de esa manera es posible tomar la palabra.

Se afirmó que el círculo que conformamos debía ser un lugar seguro, tranquilo, exclusivo de las personas que participan del encuentro. Como la consigna fue que lo que sucediera allí, allí se quedaría se utilizó un aula cerrada para garantizar intimidad. La intención fue compartir experiencias de vida en primera persona y no

darnos consejos entre quienes participamos, no era posible decir "yo hubiera hecho tal cosa", solo se compartieron pareceres. Como el taller fue breve se pidió que seamos conscientes del tiempo que utilizamos para expresar nuestra voz entendiendo que el tiempo que nos extendemos en realidad se lo estamos recortando a otra persona. Se establecieron vínculos sororos, escuchando cada una de las intervenciones en silencio, dejando afuera prejuicios y críticas.

Y así es como comenzamos todas a hablar desde el corazón. Mujeres y disidencias de distintas edades reflexionamos sobre distintos temas a medida que cada una recuperaba a sus propias ancestras y sus historias, debatimos sobre género y vejez, patriarcado, derechos, sexualidad, crianza, trabajo no remunerado, cuidado de los otros, autocuidado, liberación de la mirada masculina, tiempo libre, el VIH invisibilizado en la vejez, sometimiento, maltrato, lucha por la no violencia, envejecimiento activo, etc.

En este sentido Viviana, participante del taller de 61 años, contó que cuando se habla de ancestras tiene la imagen de su madre "casi como contraejemplo", dado que fue una mujer que "renunció a cosas que le gustaban" para el cuidado de los hijos y la casa. "Para mí el recorrido fue desprenderme de ese modelo y poder ser otra ancestra para mis hijas", mencionó.

Es así que no solo acordamos en entender a las ancestras como las mujeres que nos anteceden, sino también el concepto abrió la posibilidad de pensarnos a nosotras mismas, preguntarnos ¿Qué ancestras queremos ser? y desplegar otras formas y estrategias para vivir y envejecer.

Por ello Ana, de 46 años, señaló que "cuando una habla de ancestras tiene que ver con el linaje femenino, generaciones que la pelearon". Y manifestó: "yo me siento un canal para que ellas puedan librarse de esas historias de patriarcado, machismo, maltrato. Yo las honro porque si no fuera por todo lo que caminaron, hoy no estaría acá". Este taller dio cuenta de la resistencia a los estereotipos de género y edad que invisibiliza a las mayores, pero también de empoderamiento y recuperación del valor de la contribución de las mayores en las sociedades. Gran cantidad de mujeres han formado parte de las luchas por la igualdad en amplios sentidos, sin embargo, la memoria del modelo patriarcal las ubica en un rol pasivo, recortado en lo doméstico y las priva de derechos a lo largo de la totalidad del curso vital. Es por ello que es necesario conocer los desafíos y también las oportunidades que muchas mujeres de diferentes espacios de participación cultural, política, académica o comunitaria se encuentran habitando como mensaje a toda la sociedad para desanclar la mirada que limita la representación de las mujeres y oculta su voz.

#### ¿Qué queremos arrebatarle al patriarcado?

A modo de cierre del círculo se hizo esta pregunta, la primer respuesta fue el silencio colectivo, quizá porque compartimos haber pensado primero en todo lo que el

patriarcado nos arrebató. Eso sin duda nos deja sin palabras.

Luego nos fuimos animando a alzar la voz y entre las respuestas mencionamos el miedo, el "no te metás", la inseguridad, los femicidios, los travesticidios, le queremos arrebatamos el poder de amordazarnos, el dominio sobre nuestros cuerpos, lo reproductivo, que "dejemos de ser objetos para ser sujetos de placer", "La Plurinacional" haciendo referencia a la importancia de los debates que se dieron en todos los talleres y la presencia fundamental de las disidencias sexuales. Todas estas palabras y frases comenzaron a ser nombradas por lo bajo para finalizar en gritos, risas y aplausos. El encuentro culminó cuando una compañera cantante comentó que le resonó un tema musical mientras escuchaba las intervenciones y nos invitó a cantar con ella "Lavanderas de Río Chico", como homenaje a las ancestras.



“ Desde lejos se las ve,  
sentadas en la arena  
lavando ropa en el río.  
Pueblo duro en ademán,  
con la carga en la cabeza  
vienen cantando y se van”  
Gustavo Leguizamon.



Luz García Vásquez: Fotografía

## Crónica sobre el Taller de Trabajadoras Sexuales: visibilización de sus reivindicaciones/ demandas y estrategias al interior del colectivo

Por Camila Milagros Girotti

El día domingo 13 de octubre participé del taller de trabajadoras sexuales que se realizó en el Colegio Nacional 1º, ubicado en calle 1 y 49 del casco urbano de la ciudad de La Plata.

El mismo se desdobló en talleres simultáneos ocupando todo el primer piso de la institución educativa y fue orientado y coordinado en forma de panel, a diferencia de otros donde la palabra circula en términos horizontales y a manera de intervención, es decir, en términos propositivos (de propuesta) y no en términos de pregunta-respuesta, tal como lo fue éste.

Las "panelistas", en su mayoría eran pertenecientes a Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) y entre ellas se encontraba Georgina Orellano quién hoy día es la Secretaria General de AMMAR Nacional.

En este taller se compartían experiencias de vida y principalmente, las experiencias que las trabajadoras sexuales viven en su cotidiano, pero también de personas que no necesariamente se resguardaban bajo esa identidad. Dichas asistentes pertenecían a organizaciones políticas y/o sociales aunque también, muchas eran personas no organizadas. Pero, quienes se encontraban allí parecían responder –por las preguntas

y comentarios que expresaban- a la corriente regulacionista del trabajo sexual y no así a la corriente abolicionista. Cabe destacar, que quienes se posicionan a favor del abolicionismo se encontraban realizando sus talleres en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Se expuso que el objetivo para ellas, en referencia a mujeres, mujeres trans y travestis se encuentra en ser reconocidas como Trabajadoras Sexuales, quienes ofrecen un servicio y obtienen una remuneración a cambio de la venta de su fuerza de trabajo como un trabajador cualquiera.

Una de las trabajadoras expuso que sufre el llamado merodeo por parte de la policía por medio de distintas acciones de abuso de poder, como el pedido de documentación cuando sale a hacer una compra al supermercado, o cuando sale de su casa. Comentó que las vigilan de manera constante y las amenazan con llevarlas al "calabozo". Realizaron también una diferenciación entre las mujeres policías y los varones policías. Sobre las primeras afirmaron que reniegan del feminismo, odian al feminismo y las humillan por putas. Y sobre los segundos, afirmaron que quieren combatir una supuesta mala conducta violándolas, maltratándolas y persiguiéndolas.

Conversamos también acerca del disfrute de la sexualidad, entendido como un derecho de todas/es y las trabajadoras sexuales comentaron que practicar el trabajo sexual para muchas es un abrir puertas en torno a la construcción y el autodescubrimiento de la misma. Sostienen que no sienten culpa por ello, ya que la culpa es desigual al placer, es lo opuesto al disfrute de la sexualidad, y mencionaban lo interesante que es trabajar sobre el autoconocimiento del cuerpo y también habilitar el autoconocimiento de su propio cuerpo al llamado "cliente". Algunas comentaron que muchos sentían temor de expresar lo que les gustaba durante el encuentro por el hecho de ser caracterizados como afeminados o por el simple hecho de que les da placer cuestiones que se suponen que solo le pueden dar placer a las mujeres. Claro está, que dicha "suposición" está ligada a la construcción de la masculinidad y también de la femineidad.

Desde las panelistas, sostienen que el feminismo blanco culpabiliza a las putas de la trata de personas y las responsabiliza. Frente a esto, se preguntaban: ¿Cuál es el lugar que ocupa el Estado en relación a esto? ¿Por qué desligarlo de responsabilidad?

Centraron su preocupación en pensar estrategias de cuidado para las mismas trabajadoras sexuales, ya que la policía se presenta como una amenaza y no como una entidad protectora. Para ello propusieron crear un protocolo de cuidado para las trabajadoras sexuales y exigen también la ley integral trans, junto con el cupo laboral trans.

Si los feminismos consideran que las mujeres y las disidencias tienen derecho a decidir sobre sus cuerpos en la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito, ¿Por qué negarles a las trabajadoras sexuales el derecho a decidir sobre sus cuerpos? ¿Por qué moralizar la discusión? ¿Por qué querer decidir sobre el cuerpo de otra persona?

Considero que esto es un parte aguas entre ambas corrientes y que más allá de la discusión que hoy prima al interior del movimiento feminista, o mejor dicho, de los feminismos, sobre si abolicionismo o si trabajo sexual, hay que partir de reconocer como las mismas se autodefinen/identifican, acompañar y atender las demandas de las mismas, en la lucha por el reconocimiento de sus derechos. Principalmente, trabajar sobre el derecho al acceso a la salud, ya que muchas de ellas padecen de malas condiciones de salud por las mismas condiciones deplorables en las que se encuentran realizando dicho trabajo; es decir, se encuentran en la calle y eso las expone muchísimo más.

Las mismas demandan ser reconocidas como trabajadoras para poder acceder a una legalidad y también para poder tener una jubilación como cualquier trabajador/a/e. Tenemos la obligación, les trabajadores sociales, de trabajar sobre ello.

## Trata y Explotación: organización social ante la desidia estatal

Por María José Marsicano  
y Manuela Garrido

El feminismo, salva.

En el marco del 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales y No Binaries se llevó a cabo en la facultad de Agronomía de la UNLP el taller N°34 llamado "Mujeres, Trata y Explotación".

El mismo inició el sábado 12 de octubre, en medio de un clima frío y lluvioso. A pesar de ello, concurrieron a las facultades miles de personas provenientes de distintas regiones del país, siendo para varias de ellas la primera experiencia en un encuentro. Es por eso, que muchos de los talleres debieron ser desdoblados para que todos puedan participar de los mismos.

Particularmente en el caso del taller N°34, se llevó a cabo simultáneamente en tres distintos ámbitos del establecimiento debido a la cantidad de demanda hacia el mismo. Nosotras, como feministas y estudiantes de Trabajo Social, decidimos asistir a uno de ellos ya que consideramos que se trata de una problemática poco visibilizada y discutida en la sociedad. En esa línea, entendemos que es central fortalecer los espacios en los que se debata al respecto para que dicha temática se instaure con mayor fuerza en la lucha del movimiento y en los medios de comunicación.

El taller comenzó unos minutos después de las 15 hs., en el marco de un aula repleta de gente, mediada por tres coordinadoras. Con esta dinámica, se abordaron distintos ejes centrales, que enmarcaron las intervenciones. Los mismos fueron: *explotación sexual y laboral, redes de trata, proxenetismo, contención, reinserción y hogares de tránsito*.

El debate comenzó en un principio con la participación de distintas mujeres que realizaron aportes en relación a las temáticas mencionadas anteriormente. En ese sentido, nos parece interesante destacar que en el mismo predominó una perspectiva abolicionista, la cual plantea la abolición de la prostitución, ya que la entiende como una manera más de opresión hacia las mujeres. De esa forma, durante el taller hubo un consenso respecto a que "la prostitución es el germen principal de la trata" y también que "la pornografía es trata de personas", haciendo referencia a que las mismas son manifestaciones que se encuentran ancladas al sistema patriarcal y capitalista en el que vivimos, y que por lo tanto son consecuencia de ello. En esa línea, se debe tener en cuenta que lejos se está de culpabilizar o juzgar a las mujeres que ejercen la prostitución, sino que, por el contrario, se trata de un debate profundo, donde se reflexione en torno a las situaciones de ellas y sea posible comprender y empatizar, teniendo en cuenta que el sistema en el que vivimos busca naturalizar dichas cuestiones.

A su vez, en el marco de estas participaciones fueron surgiendo distintos interrogantes en torno al protocolo de rescate, el rol de la policía y del Estado, el funcionamiento de los prostíbulos, entre otros temas que se fueron mencionando y abordando en el transcurso del encuentro. Del mismo modo, aparecieron reflexiones en torno a la discusión con las perspectivas regulacionistas. Por su parte, dicha postura afirma que la prostitución es un "trabajo" como cualquier otro, por lo que debe ser

regulado legalmente, por lo que propone la intervención del Estado en función del reconocimiento de los derechos laborales y la seguridad social de quienes lo ejercen.

Luego de estas primeras intervenciones, tomaron la palabra integrantes de la organización social "Madres Víctimas de Trata", como así también mujeres que no formaban parte de ninguna asociación, pero que sufrieron situaciones de abuso y trata dentro de su familia. Asimismo, contaron su experiencia en primera persona mujeres que fueron víctimas de trata.

Ellas denunciaron en base a sus trayectorias personales que la trata de personas representa un negocio millonario, que cuenta con la complicidad de jueces, policías y organismos estatales. Por eso, expresaron que la trata es terrorismo de Estado, debido a que este es el principal proponente. En ese sentido surgió un cuestionamiento al regulacionismo, ya que la regulación implica dejar la problemática en manos de un Estado que prioriza sus intereses.

Para fundamentar esto, las mujeres relataron que en todo momento acudieron a instituciones estatales y las respuestas por parte de estas fueron siempre culpabilizando a las víctimas y calificándolas de "locas y exageradas", expresando frases como "hubieras cuidado a tu hija". A esta situación de desamparo, se suma la problemática de que en general las víctimas no cuentan con los recursos económicos suficientes para contratar un abogado, situación que se complejiza aún más debido al silencio de los medios de comunicación y por lo tanto a la poca difusión de los casos. De ese modo las mujeres recalcan que su único apoyo eran las organizaciones sociales y sus propios familiares y vecinos, haciendo hincapié en el papel central de los mismos a la hora de otorgar apoyo y contención, promoviendo la lucha colectiva.

Por último, tomaron la palabra dos mujeres víctimas de trata, que contaron acerca de la cotidianeidad de los prostíbulos, las condiciones de vida en esos espacios y la constante vulneración de derechos. En ese sentido, explicaron que las llevaron engañadas, con la promesa de asistir a una entrevista laboral. Una vez captadas, se encontraron con una red de complicidad entre los proxenetes, la policía y el Estado, que no les permitía escapar de la situación. Tanto es así, que al querer escapar, la misma policía era quien las recapturaba y llevaba nuevamente al prostíbulo.

Respecto a la cotidianeidad de los mismos, contaron las constantes situaciones de maltrato y vulneración de derechos: los golpes, el destrato y las violaciones eran moneda corriente. Además, explicaron que el proxeneta se queda con la mayoría del porcentaje del dinero recaudado y que eran ellas mismas quienes debían pagar los preservativos y ocuparse de su salud sexual. Del mismo modo relataban que no importaba la situación en la que se encontraran, ya que en el momento en el que llegaba un cliente ellas debían realizar el "trabajo" igual. Con estos discursos, se le dio un cierre al taller, cerca de las 18 hs. Como conclusiones de este encuentro, coincidimos en la importancia de intensificar la discusión y poder instalarla en el total de la sociedad y

que no solo se trate de un debate dentro del feminismo, para poder así potenciar las voces de las víctimas frente al silencio y visibilizar la complicidad de los medios e instituciones estatales. En ese sentido, también entendemos que es a partir de la lucha organizada que se avanza en la conquista de derechos. Del mismo modo, retomando esta función del Estado como garante de ellos, consideramos apropiado hacer mención a una de las frases que surgió en el marco del taller: "¿Cómo se puede elegir cuando la otra opción es morir de hambre?".

Si bien en el transcurso de todo el taller nos encontramos con una sensación de impotencia al escuchar los relatos de las madres y víctimas, también pudimos reflexionar y tomar ello para aportar a nuestra fortaleza y unidad como movimiento, pudiendo recalcar la idea de la lucha y organización colectiva que tan importante es para poder acompañarnos entre nosotrxs y enfrentar a este sistema y todas sus formas de oprimirnos.

Del mismo modo, la marcha del domingo como cierre del Encuentro, nos multiplicó esa fuerza y nos dio nuevas esperanzas. Comprendemos así, que tomar las calles a su vez permite concientizar sobre estos debates a otras personas que no se encuentran informadas sobre ello, lo que da cuenta a su vez de la importancia de este movimiento a la hora de promover herramientas para que se reviertan estas situaciones de desigualdad, desnaturalizando las mismas y aportando a que sea posible generar condiciones para vivir en libertad.



## El cuerpo tiene memoria

Por Camila Belen Daca y Floriana Makara

**El 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y Disidencias se realizó el pasado 12, 13 y 14 de octubre en la ciudad de La Plata. El mismo, contaba con una lista amplia de talleres en los que se podía participar, debatir, discutir, construir y demás. Uno de ellos era el taller N°32 "Mujer: abuso sexual. Explotación. Pedofilia" en el que participamos.**

Sábado por la mañana con lluvia que no paraba, pero con las ganas de que sucediera y encontrarnos juntas. Para las 15 hs. éramos alrededor de 300 mujeres queriendo entrar al mismo taller en la Facultad de Ingeniería. Algunas de ellas se acercaban colectivamente perteneciendo a algún movimiento social o partido político, otras llegaban solas, madres con hijas, personas mayores que también se hicieron presentes. Al no entrar todas en un mismo lugar se decidió que el taller se desdoble, quedándose sin coordinadoras. Algunas de nuestras compañeras toman la posta de poner a jugar la palabra en esa ronda inmensa de mujeres de todas las edades.

"El cuerpo tiene memoria" se escucha, entre todas las que llorábamos escuchando cada uno de los relatos. Porque sí, el primer encuentro de estos dos días fue liberarnos, expresarnos y acompañarnos. Alrededor de 15 compañeras, de edades variadas, entre ellas niñas (12-13 años) y mujeres de entre 20 y 50 años, como pudieron y quisieron contaron su historia, las formas en las que operan los adultos para abusar de los niños y las niñas.

"Somos Sobrevivientes" se escuchó en otro relato que nos hizo aplaudir y abrazarnos simbólicamente todas las que estábamos sentadas hacía varias horas ahí. Discutimos y debatimos como el sistema y el poder judicial nos oprimen y en la mayoría de los casos vuelve a revincular a la víctima con su abusador, considerando que la totalidad de los abusos que se manifiestan fueron intrafamiliares. Asimismo la culpabilización al poder judicial parte de poder reconocer prácticas patriarcales en el accionar del mismo, ya que en un buen porcentaje de relatos aparece esta idea de que las madres de aquellas

víctimas serían quienes estaban obligando a sus hijas a mentir en contra de su progenitor, revictimizando así no solo a la niña que se animaba a expresarlo, sino además también a su madre quien acompañaba ese proceso. Es innegable que la justicia es patriarcal y que aun teniendo pruebas buscan culpabilizar a las mujeres.

Las tres horas que duraba el encuentro se pasaron volando teniendo que esperar otras cuantas horas más para volver a encontrarnos en ese lugar.

Domingo por la mañana, el tiempo parecía estar de nuestro lado, un pequeño rayo de sol se asomaba y a las 9 hs. ya era todo fiesta. Otra vez el taller desdoblado y compañeras que recién habían llegado a la ciudad comienzan a participar de éste. Si bien en la culminación del día anterior acordamos que el día domingo sería de propuestas y de elaboración de un documento formal para convocar a una campaña nacional, la presencia de nuevas compañeras en estos espacios hizo que aparecieran relatos de más sobrevivientes y sobre todo mujeres que recién después de muchísimos años podían ponerlo en palabras ahí, donde estábamos todas para sanar.

Vuelve a resonar que el "cuerpo tiene memoria" y que al ser sobreviviente de abuso sexual en la niñez, uno transita dolorosas situaciones en donde tiene que reconstruirse. Una vez más culpamos al poder judicial que había operado en la totalidad de las situaciones de una manera nefasta, violentando aún más a niñas y niños muy

pequeños. Hablamos de la necesidad de acompañar, escuchar y contener a estos niños en los espacios que habitamos tanto como militantes y como profesionales. Debatimos en el transcurso de la mañana de cómo proteger a las denunciantes (sobre todo a las docentes) que se animan a ponerle el cuerpo en pos de los derechos de exs niños. De ahí surge la terrible noticia, que el año pasado habían asesinado a la salida de la escuela en Rosario a una docente por la denuncia emitida y que hoy en la legislatura se está debatiendo una ley que lleva su nombre: Ley "Vanessa Castillo" y apunta a la protección de quienes deciden accionar a través de la denuncia para develar un abuso sexual.

Se estaba terminando el domingo y ya se nos estaba yendo el encuentro plurinacional como agua en nuestras manos, así que coincidimos que teníamos que dejar conclusiones. La más importante, es la de la necesidad de que el feminismo tome como bandera de lucha una campaña en contra del abuso sexual en las niñeces, ya que esto permitiría poner en agenda política esta problemática. Por otro lado, en las conclusiones se propone que haya un presupuesto específico en materia de niñez, pero derivado al espacio de acompañamiento y protección de estos niños y niñas. También la necesidad de que estas niñas habiten estos espacios como sujetos políticos que son. Sin embargo, una de las líneas más importantes fue la de la implementación laica y científica de la Ley de Educación Sexual Integral, ya que, si bien es ley, ésta no es tal en todo el territorio argentino sino que solamente en algunas provincias.

Si bien a grandes rasgos estas son las propuestas que destacamos, la gran conclusión para nosotras quienes estábamos ahí desde hacía dos días, fue la de concretar el nombre de la campaña en vista a que se aproxima el 19 de noviembre el día en contra del abuso infantil. El nombre se discutió porque en primer lugar hablamos en términos de infancia. En este sentido nuestro aporte como estudiantes de la Facultad de Trabajo Social fue deconstruir dicho término, ya que entendíamos que infancia (in-fono) retrasaba el debate que nos habíamos dado, y que por lo tanto hablar de niñeces heterogéneas y desiguales nos permite ampliar ese campo de intervención. De esta manera se concretó en levantar las banderas a partir de hoy por la: "Campaña Nacional en contra del abuso sexual en las niñeces".

“ La presencia de nuevas compañeras en estos espacios hizo que aparecieran relatos de más sobrevivientes y sobre todo mujeres que recién después de muchísimos años podían ponerlo en palabras ahí, donde estábamos todas para sanar”.



## Taller de Mujer y Violencia Obstétrica

### Por Nerina Beinarán y Silvina Zavatarelli

El taller de "Mujer y Violencia Obstétrica" fue uno de los 87 talleres que se dictaron en el marco del Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidentes. Nuestra participación en éste, estuvo marcada por nuestro tránsito por seminarios de salud, niñez y juventudes, en los cuales realizamos nuestras prácticas de formación profesional, entendiendo que este tipo de violencia no solo incumbe a la mujer o persona gestante en sí, sino que los derechos de la familia y lxs niñxs por nacer se ven vulnerados de igual manera, por lo que nos parecía interesante e importante poder profundizar en el tema en cuestión para entender con mayor precisión determinadas situaciones que atraviesan nuestra formación.

El taller se dictó durante los dos días: el sábado en el turno de la tarde y el domingo, en dos bandas horarias, a la mañana y a la tarde, en el aula 5 de la Facultad de Trabajo Social. El primer día, se atinó a exponer definiciones generales en cuanto al tema, trazar objetivos para luego armar el documento final, se armó la lista de oradoras, es decir, de aquellas mujeres que querían exponer, y se comenzó con las exposiciones. El domingo, se continuaron con ellas y se puso en común la definición, construida entre todas, sobre lo que abarcaba la violencia obstétrica, y se trazaron los puntos centrales que quedarían sentados en el documento final.

Lo que hizo mucho más interesante el taller fue la diferencia etaria que hubo en él, es decir, muchas mujeres fueron con sus hijxs, mujeres de tercera edad que habían sufrido violencia obstétrica o que sus familiares la habían sufrido, mujeres que ejercen como puericultoras, que explicaban su profesión, hasta mujeres estudiantes como nosotras y otras como ginecólogas o parteras que querían cambiar el relato médico hegemónico que nos atraviesa.

A partir de los diferentes relatos, pudimos rescatar ciertos conceptos y temas, como leyes, programas, experiencias personales, que hacen a la violencia obstétrica y al taller en sí, partiendo de la base de que la mayoría de las mujeres que sufren este tipo de violencia son las mujeres pobres, campesinas, migrantes, adolescentes, privadas de su libertad, entre otras, que se someten a un modelo médico hegemónico pensado por hombres donde se imponen ciertas prácticas invasivas y estigmatizantes, como el hecho de que pareciera que el bebé es un objeto de consumo, en donde uno pone fecha de parto a partir de intereses particulares. Como el caso del periodista Andino, que comentó que eligió la fecha en la que su mujer daría a luz, sin consentimiento de ella, ya que quería que fuera el mismo día que su equipo de fútbol había salido campeón. Es decir, se ponen en juego

intereses particulares, como los de los médicos, sin tener en cuenta que las mujeres y personas gestantes tienen sus propios tiempos y que hay que respetar el cuerpo de cada unx de ellxs. A su vez se habló, a partir de algunas profesionales de la salud, como parteras y puericultoras, de que el sistema de salud no estaba adaptado ni preparado para entender y respetar las creencias y cultura de las mujeres de pueblos originarios, llevando así a prácticas que se tornan invasivas e incómodas para ellas.

Teniendo en cuenta este contexto, es importante reflexionar que el Ministerio de Salud pasó a ser la Secretaría de Salud, haciendo más difícil aún que se respeten nuestros derechos como mujeres y personas gestantes. Esto fue muy repetido por las diferentes mujeres que expusieron y sobre todo por las que trabajan en alguna institución de salud, debido a que los recursos tanto materiales como humanos, están siendo escasos para poder intervenir adecuadamente. Es por ello que se ponía de manifiesto que el Estado debe garantizar la implementación de las leyes, tales como la Ley N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres y la Ley N° 25.929 de Parto Respetado y, por otro lado, sancionar el Proyecto de Ley N° 1240 (Ley Johanna) frente a los casos de muerte perinatal y el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Además es fundamental que en todas las instituciones educativas se logre emplear la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI) para visibilizar la problemática, haciendo énfasis en el autoconocimiento fisiológico, el embarazo, parto y post parto; creando grupos de estudio y reflexión continua para recuperar la autonomía sobre nuestros cuerpos y nuestra decisión.

En este sentido, las conclusiones sintetiza demandas como la implementación de las leyes que nombramos en los párrafos anteriores, la incidencia en los planes de estudio desde una perspectiva de gestación, nacimiento y puerperio saludable, haciendo una adecuación desde la Ley Micaela con perspectiva de género; que se construyan casas de nacimiento; capacitación y formación de docentes en general en la problemática con el objetivo de concientizar a la población en su conjunto, haciendo especial énfasis en el auto conocimiento fisiológico, embarazo, parto y post parto; la creación de grupos de estudios reflexivos para recuperar la autonomía sobre nuestros cuerpos y nuestras decisiones con información certera y libre de manipulación ideológica, enfatizando en el auto-reconocimiento y la auto-percepción desde el sentir del propio cuerpo; incidieren el ámbito judicial para que apliquen las

sanciones necesarias a lxs violadores de los derechos humanos esenciales, ligado al cumplimiento de la Ley Nacional 25.929 y la Ley 26.485 (con la reglamentación de los puntos que no están reglamentados); la sanción del proyecto de Ley Johanna y de la Ley de Aborto Legal, Seguro y Gratuito; el libre acceso de la familia a las neonatologías.

Para cerrar, podemos decir que la violencia obstétrica abarca y afecta no solo a la mujer en sí o persona gestante, sino que también al bebé en camino y al entorno familiar, entendiendo que este tipo de violencia se ejerce durante la gestación y luego de parir, derivando en muchos casos, a malas praxis que terminan por marcar negativamente a la mujer, su hijx y su familia en general provocando padecimientos psíquicos y físicos, como depresión post parto, estrés, cambios de humor, etc. Asimismo, creemos pertinente decir que es una temática que no tiene la visibilización que amerita, generando que muchas veces, se den por naturalizadas prácticas que terminan por vulnerar los derechos de las mujeres y de su entorno.

“ Teniendo en cuenta este contexto, es importante reflexionar que el Ministerio de Salud pasó a ser la Secretaría de Salud, haciendo más difícil aún que se respeten nuestros derechos como mujeres y personas gestantes. ”

## Mujeres y cárceles: sistema penitenciario y justicia patriarcal

Por Camila Milagros Girotti

Durante los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente se llevó adelante el 34° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias en la ciudad de La Plata. Millones y millones de personas han llegado a la ciudad y también han transitado sus calles durante esos días generando un clima cálido, festivo, de encuentro y de sororidad.

Dicho encuentro es un espacio que aglutina a compañeres de todo el país, desde la Quiaca hasta Ushuaia, y permite compartir experiencias, realidades, problemáticas, posturas frente a distintas temáticas. Se puede afirmar, que es un espacio de intercambio donde la palabra de cada una vale, es decir, es una instancia de intercambio horizontal.

Este año se llevaron adelante ciento catorce talleres, entre los cuales se encontraban "mujer y activismo gordx", "feminización de la pobreza", "trabajadoras sexuales", "mujeres y cárceles: sistema penitenciario y justicia patriarcal", "mujer y salud", entre otros. Todos ellos coordinados por personas pertenecientes a la Comisión Organizadora del encuentro y con un objetivo común: el hecho de compartir experiencias, de compartir formas de entendimiento y por ende, posibles tratamientos sobre las distintas cuestiones problemáticas que surjan al interior de éstos.

Personalmente tuve la oportunidad de participar el día sábado 12 de octubre del taller "mujeres y cárceles: sistema penitenciario y justicia patriarcal", el cual se realizó en la sede de nuestra facultad durante todo el fin de semana y el mismo se dividió en subcomisiones por la multitud de compañeres que asistieron a éste interesades en el tema. Yo participé del taller que se dictó en el aula 3. Les participantes eran en su mayoría estudiantes de Trabajo Social, algunas provenían de la UBA, otras de la UNLP y otras de provincias cercanas; también se encontraban allí Trabajadoras Sociales graduadas que se encontraban realizando su intervención profesional en cárceles. Coordinaban dos chicas pertenecientes a la organización "Mala Junta" y también participaban distintos partidos políticos como "PTS" o "Nueva Mayoría". También se encontraban personas pertenecientes a "Atrapamuros"; en fin, había una heterogeneidad de voces participando y aportando en el espacio. En él, se plantearon algunas cuestiones relacionadas a qué estrategias o cuáles son las estrategias, que existen en la actualidad, de acompañamiento a personas que recuperan su libertad, principalmente a aquellas mujeres que han perdido contacto con sus familiares, seres queridos o allegados, siendo que muchas veces las mujeres ocupan un lugar de cuidado, y por ende, padecen el descuido e incluso el abandono. Algunas personas compartían la preocupación de que esto es una deuda que hoy día tiene el feminismo para con dichas mujeres.

Se expuso que allí no se encuentran personas que piensen estrategias de acompañamiento y frente a ésta, aparecían algunas organizaciones sociales y políticas quienes toman y realizan dicha tarea que intentan lograr una efectiva "reinserción" en la vida social, por medio de

la economía popular por ejemplo, entendida como una alternativa a un sistema de exclusión.

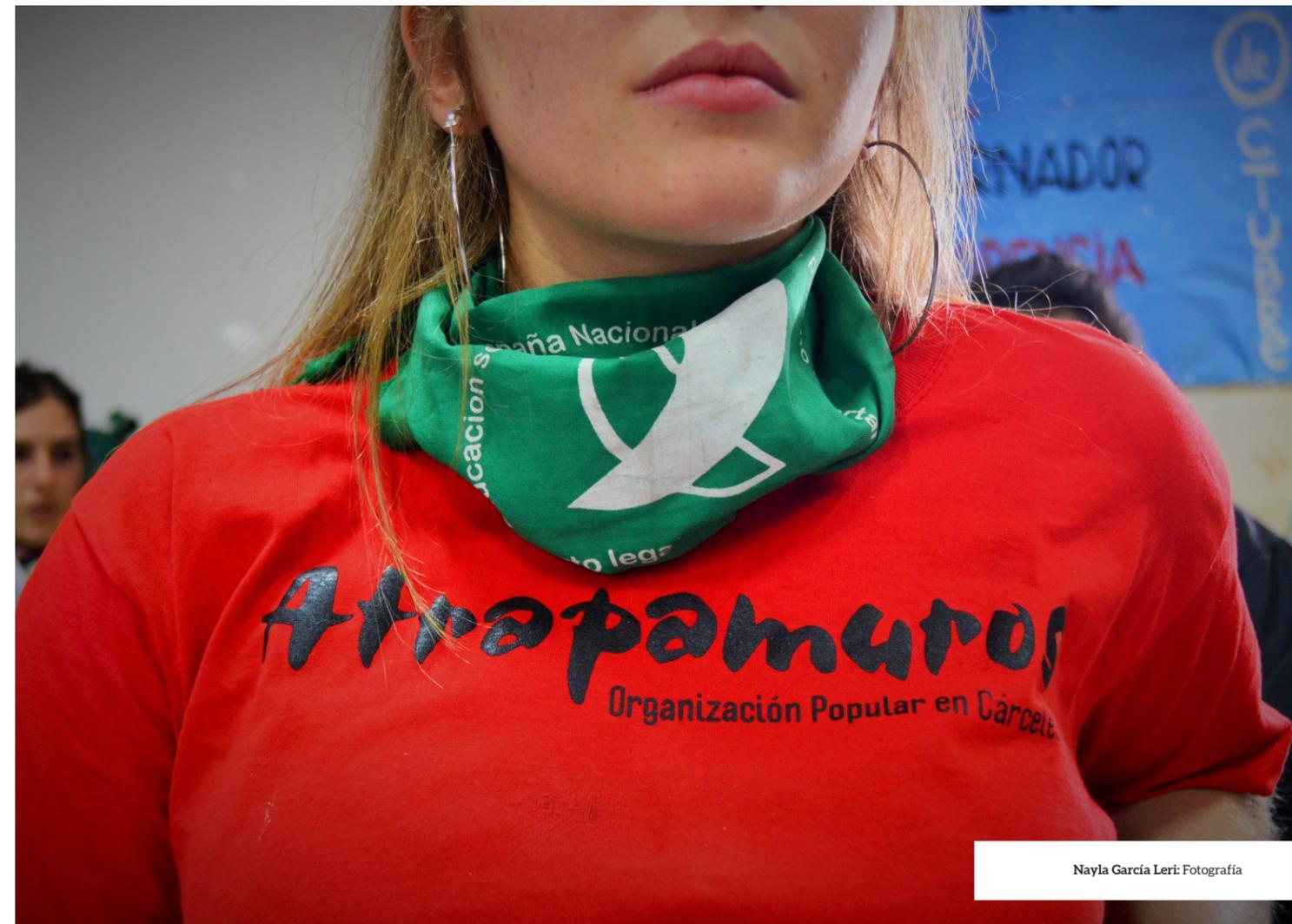
Se conversó también acerca de que el sistema penal no funciona y se vuelve necesario pensar formas alternativas a éste. Otras personas que se encontraban en el lugar, sostenían que eso es necesario pero en el mientras tanto (mientras se piensan formas alternativas al sistema penitenciario) hay que trabajar con las condiciones dadas y posibles abordajes desde éstas, porque allí, se encuentran las personas privadas de su libertad y ellas son quienes sufren las condiciones que el mismo sistema genera. En lo personal, acuerdo con esta última postura y considero que esto se vuelve un desafío para el Trabajo Social como profesión: el desafío está en poder pensar formas y estrategias de acompañamiento para quienes se encuentran privadas de su libertad y dichas formas no deben desconocer las categorías de clase, etnia y sobre todo, de género.

En relación a esto, también discutimos sobre que el sistema penitenciario es un lugar en el cual no se reconocen los derechos de les preses, y existen, entonces,

condiciones de precariedad en tanto poder acceder a la educación, a la atención de la salud, entre otras. Se discutió la necesidad de fortalecer los centros de estudiantes al interior de las cárceles para la restitución o reconocimiento de esos derechos.

Considero que les profesionales que se encuentran realizando intervenciones profesionales en instituciones de encierro, principalmente les profesionales del Trabajo Social, deberían tomar la tarea de generar espacios de contención y escucha, donde la palabra de las personas en contexto de encierro tenga validez y legitimidad a la hora de pensar formas de abordaje e intervención.

Hay que tomar la tarea, como futures o como profesionales del Trabajo Social de sacar lo que sucede dentro de las paredes de las cárceles hacia afuera, donde las mismas personas que se encuentran en situación de encierro o ex detenidas, sean partícipes tanto de los talleres sobre esta temática como así también de las denuncias o instancias de comunicación de lo que sucede dentro de ellas.





# Notas de Opinión



Luz García Vásquez: Fotografía

## Que la universidad se pinte de pueblo

Por Bianca García y Luz García Vásquez

La siguiente nota de opinión es producto de haber participado del 34 Encuentro Nacional de Mujeres en nuestra ciudad. Nosotras fuimos parte del taller de "mujeres cooperativistas, mutualistas y mujeres de organizaciones de la economía social y solidaria" que se desarrolló en la Facultad de Psicología, la cual pertenece a la UNLP.

En principio nos parece importante poder mencionar la dinámica del Encuentro Nacional de Mujeres, el cual consiste en el desarrollo de un conjunto de talleres con diferentes temáticas que interpela nuestro lugar como mujeres.

La razón por la cual decidimos ser parte de este taller en particular fue por nuestro lugar, no solo como militantes estudiantiles sino también territoriales, ya que nos parecía central conocer las distintas voces de las compañeras mujeres, reconociéndolas como las motorizadoras de las instancias colectivas de organización en el barrio.

De esta manera, el taller consistió en poder dar cuenta de las experiencias cotidianas de cada mujer en sus respectivas organizaciones, las compañeras que participaron del espacio eran mujeres que están organizadas dentro de la economía social y solidaria. Muchas de ellas forman parte de cooperativas o mutuales.

El taller permite el intercambio mutuo de ideas entre mujeres de diferentes edades, provincias y espacios de

organización, y en el cual el punto de encuentro, como lo remarcaron ellas, fue "somos trabajadoras que nos unimos por un mismo objetivo: disputar poder en nuestras diferentes organizaciones".

El lugar que ocupa la mujer en los diferentes territorios es central a la hora de conocer la dinámica y pensar las salidas colectivas, ya que entendemos que son las que están en el día, las que saben lo que hay que plantear y lo que debería estar en la agenda; si bien son ellas las que llevan el cotidiano de las cooperativas y organizaciones, son los compañeros varones quienes dan charlas, a quienes se los considera referentes y quienes ponen su voz en los espacios de toma de decisiones. De esta manera se denota el lugar histórico de la mujer como el lugar de lo privado, de la familia o el hogar, mientras que el hombre es el encargado de los espacios públicos.

A partir de este planteo, las compañeras proponen distintas estrategias para dar salidas a esta tensión, surge la idea de planificar un frente amplio de mujeres para introducir una perspectiva de género a las cooperativas, y que efectivamente se logre la paridad de género. Esto implica la disputa en las relaciones de poder que históricamente, suele estar en manos de los hombres producto a de estar insertas en una sociedad patriarcal, en donde se instaura un imaginario de lo que tienen que ser y el rol que deben tener tanto mujeres como hombres en términos estructurales.

### La territorialización del neoliberalismo y el patriarcado

Dado el contexto neoliberal actual, visualizamos la profundización de la vulnerabilidad social, esto está aparejado con el retroceso de nuestros derechos en el área del trabajo, la salud y la educación, donde se busca generar la fragmentación de los lazos sociales, es ahí cuando los barrios tienden a crear estrategias en conjunto y, como ya señalamos, son las mujeres las que impulsan las copas de leche, comedores, roperitos y fortalecen la organización territorial.

### Universidad, barrio y comunidad

Si bien este espacio sirvió para darnos variadas discusiones, lo que más nos interpelo y en lo que haremos hincapié es en la vinculación entre la economía social y solidaria y la universidad.

En este sentido, en el desarrollo del taller se plantearon distintos puntos de vistas que tenían que ver con la presencia que debe tener la universidad en relación al territorio y viceversa, a medida que distintas compañeras realizaban intervenciones se iba afirmando una tensión en la relación de dichos espacios, por un lado, compañeras de la CTEP, Pipinas y "Somos barrio de pie" remarcaban que "la universidad debía bajar al territorio" o que "la universidad solo viene a sacarnos el conocimiento". Es en este momento que nosotras como estudiantes y como parte de la universidad comenzamos a repensar nuestro lugar permitiéndonos ser críticas y retomando las voces de las compañeras.

Pudimos dar cuenta de los imaginarios sociales que existen en ambos espacios, por un lado, las compañeras de los territorios provenientes de la CTEP, Pipinas, "Somos barrio de pie", mencionaban el estereotipo del estudiante universitario como aquel ser iluminado que viene con el "saber" y el cual participa de los espacios territoriales "para sacar información, pero no deja un aporte concreto". De esta forma, las compañeras, exigieron que "la universidad esté a disposición de los barrios", pidiendo una mayor articulación entre las cátedras y las cooperativas.

Por otro lado, en cuanto a la universidad suele suceder algo similar, los estudiantes ven a los territorios como un espacio aislado que poco tiene que ver con el mundo académico. Estos imaginarios muchas veces generan tensiones que dificultan verlo como espacios que están estrechamente vinculados.

Es así que entendemos, que la salida a esta tensión es seguir fortaleciendo los pilares de la universidad como son la extensión, la investigación y la docencia y que, por medio de estos se permita el intercambio de saberes donde ningún saber se coloque por sobre otro.

Desde nuestra formación sostenemos lo fundamental de remarcar esta perspectiva de diálogo y construcción conjunta para poder terminar con la mirada de la universidad como aquel espacio que debe extenderse a los territorios o que debe llevar aquello que a los territorios le falta, puesto que el conocimiento es dialéctico, es conjugar los múltiples saberes. Si afirmamos que es la universidad la que debe extenderse estamos entendiendo que es ahí donde está el saber y el conocimiento.

Entendemos que este camino es largo, pero desde la Facultad de Trabajo Social tenemos mucho que aportar, no solo desde la extensión sino desde la investigación y la docencia porque el lugar de lo popular y de los territorios implica tensionar todas las funciones de la universidad y de esta forma estaríamos entendiendo a nuestro ejercicio en términos de integralidad.



Luz García Vásquez: Fotografía

## Milagro Sala, un fuego que no pueden apagar

Por Ana Belén Barrios

Esta nota de opinión nace a partir del interés de la actual situación de las perseguidas y presas políticas de nuestro país, y específicamente la situación vivida por Milagro Sala en estos cuatro años de gobierno macrista.

Esta nota no busca hacer un recorrido de fechas y momentos, sino que pretende analizar los motivos de su persecución y detención.

**Milagro Sala**, es una referente política, social y de los pueblos originarios de nuestro país; conductora de la Organización Barrial Tupac Amaru, la cual tiene como fin, en palabra de Milagro: "devolver la dignidad al pueblo". Además, dicha organización tiene una red institucionalizada de servicios que garantiza derechos dirigidos a los sectores populares, donde se atienden cuestiones referidas al habitat, la salud, la educación y el acceso al trabajo, mediante acciones que recorren desde la construcción de viviendas, cooperativas y la administración de programas estatales.

En enero de 2016, a poco de cumplir el primer mes del nuevo gobierno nacional, Milagro es arrestada con varios de sus compañeros por manifestarse en contra de las medidas impulsadas por el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales. Es importante mencionar que fueron varios los detenidos, dentro de los cuales se encontraba Milagro, la mayoría de ellas mujeres, como Shakira, Mirtha Aizama, Nelida Rojas, entre otras compañeras.

Esta situación no tardó en tener repercusiones en todo el país y luego en organismos internacionales, repudiando y exigiendo su liberación, porque ella es una presa política. Desde esa fecha hasta la actualidad, los manejos que han tenido desde el gobierno provincial y nacional hablan del nivel de impunidad y obsesión por las organizaciones sociales y, en especial, contra esta dirigente.



Ana Belén Barrios : Fotografía

### ¿Por qué Milagro?

Existen diferentes motivos que se encuentran estrechamente ligados, por los cuales Milagro está privada de su libertad. Uno de los principales, es su condición de referente política: una mujer, india y negra. Milagro es la imagen de muchas compañeras que este gobierno persigue y encarcela por cuestiones políticas, por lo que hablar de ella es hablar de muchas. Todo lo que está viviendo lo hacen para hacerle pagar la dignidad que le dio al pueblo. Reconocer que sus derechos, son parte del Estado y que tienen poder con él que pueden exigir y conquistar los reclamos.

Estas condiciones, son suficientes para que los gobiernos neoliberales persigan referentas como lo hicieron y lo hacen con ella, y muchas de sus compañeras, porque no es la única presa política, ocho son las compañeras que hoy se encuentran detenidas de la Tupac.

La persiguen por reivindicar la lucha, la organización y porque para el gobierno de Morales las mujeres son un obstáculo. Una vez escuché a una compañera decir: "el patriarcado se organiza y actúa desde el partido". Y eso es lo que hacen Macri y Morales acompañados del montaje mediático que hicieron y siguen haciendo en contra de las organizaciones sociales y particularmente, en contra de Milagro.

Lo que hicieron con Milagro es un intento de disciplinamiento a las clases populares que paró la protesta social y la movilización; buscan romper con los procesos de organización de los sectores populares, porque nos quieren pasivos/as, dormidos/as, subordinados/as a sus intereses. Pero lo que no pueden entender es que una vez que te sacas la venda de los ojos no hay vuelta atrás. Y eso hizo Milagro: le sacó las vendas al pueblo. Construyó la mayor herramienta para nunca más volver a subordinarse que es la dignidad, como elemento vertebrador del hombre y mujer latinoamericana.

Además, lo hacen porque odian al pueblo. Odian nuestra felicidad y desprecian la igualdad. Odian, nuestra capacidad de luchar y organizarnos por lo que queremos. Por eso la oligarquía aborrece lo popular, a un pueblo despierto, vivo y con fuego imposible de apagar.

En este sentido, cuando hablamos de Milagro, hablamos de organización. Y cuando hablamos de organización, hablamos de una herramienta emancipadora para las clases populares. Hoy entendemos que no puede haber un gobierno Nacional y Popular con las compañeras presas por cuestiones políticas. Queremos que nuestro pueblo vuelva a tener sus derechos, y el primer derecho en recuperarse debe ser la libertad. Libertad para Milagro y para todas las compañeras presas por luchar.

¡No más presas políticas!

¡Volveremos todas juntas caminando en unidad!

## No estamos todas Por Josefina Océn y Vanina Vega Ramos

A partir de nuestra inserción en Cárcel, como parte de Atrapamuros, una organización que realiza talleres en distintas Unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) y Servicio Penitenciario Federal (SPF) es que "consideramos fundamental, para pensar la cárcel, priorizar las miradas de quienes transitan el encierro, recuperándolas como sujetos que analizan y transforman su realidad, y ponderando la potencialidad política de su testimonio" (Mala Junta, 2019). Es por ello que en nuestra participación a lo largo de los Encuentros Nacionales de Mujeres intervenimos en los Talleres de Mujeres y Cárcel desde nuestros saberes, reflexiones y lecturas construidos junto a las pibas.

Este año el Encuentro nos encontró con otros desafíos, en primer lugar al enterarnos que nuestra ciudad iba a ser la sede en la que se realizaría, intentamos durante todo el año y por distintos medios, que los talleres puedan darse con las mujeres y disidencias privadas de su libertad en la Unidad 51, pero hubo una resistencia del Sistema Penitenciario, por lo que esta apuesta tan grande que habíamos hecho no se pudo concretar. En segundo lugar, poder participar como Organización en la comisión organizadora del encuentro, nos permitió plasmar todo nuestro saber acumulado en una adecuación del temario, no solo en cómo se nombran los ejes en torno a los que se discute sino también en una actualización de esas discusiones, ya que personalmente creemos que la complejidad de la cárcel no cabe en unos cuantos ejes y mucho menos si estos no se ponen en cuestión anualmente para intentar abarcar lo máximo posible las situaciones y sentires que allí se generan y se hacen carne. En tercer lugar, y frente a las dificultades nombradas en el primer punto, nos dimos distintas estrategias para que las pibas puedan estar viviendo el encuentro lo más cerquita de lo que en un principio habíamos proyectado, es frente a ello que realizamos junto al PAUC los "simulacros de encuentros" en las Unidades 8, 33 y 51. Los mismos intentaron replicar las lógicas del encuentro. Se realizaron distintas actividades, entre ellas una historización del mismo y una división en distintos talleres. También en nuestros espacios semanales de encuentro con las pibas, durante todo el año, estuvimos generando material para difundir durante el encuentro y a su vez trabajamos y debatimos en función a los puntos del temario para poder llevar su voz. **En base a esto último y diversas discusiones que existieron entre talleristas desarrollaremos en la siguiente producción.**

Durante el ahora Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans, participamos de los talleres de Mujeres, Cárcel y Sistema Penitenciario, reflexionando entorno a algunos ejes.

En primer lugar, explicitar qué se trata de aquellas mujeres y disidencias pertenecientes a los sectores sociales y económicamente desfavorecidos; las pibas y las doñas de las barriadas populares que, disputando un espacio público que les es hostil, salen a poner el cuerpo por un plato de comida para ellas y sus familias puesto que, muchas son jefas de hogar, único sostén económico y de cuidado de sus hijxs.

Retomando los aportes de Tabush y Gentile (2010) podemos comprender que entre los años 2002 y 2017, la cantidad de mujeres detenidas creció un 197.6% en la provincia de Buenos Aires (donde se aloja el 70% de ellas), frente al crecimiento del 57% de la población total.

**"Esto no se debe a un aumento poblacional ni significa que las mujeres cometan más delitos que antes, sino que se vincula con la desfederalización de los delitos ligados a la tenencia y comercialización de estupefacientes en el 2006, incrementando la criminalización del consumo y la venta de drogas, uno de los delitos más habituales en el caso de las mujeres encarceladas. Así, el aumento de la cantidad de mujeres detenidas en Argentina se debe más a las decisiones políticas en materia criminal del Estado que a los delitos cometidos, ya que la mayoría de ellas se encuentran procesadas o condenadas por delitos no violentos y de baja trascendencia jurídica" (Mala Junta, 2019).**

Muchas de ellas forman parte del eslabón más débil de la cadena de narcotráfico: son las "mulas", las que venden al menudeo y las más fáciles de reemplazar en la venta de estupefacientes. Muchas otras mujeres y disidencias están allí por defenderse de violencias ejercidas sobre ellas durante largos períodos de tiempo en los que la Justicia ignora las denuncias y reclamos de las mujeres. Sobre ellas, además, recae una doble condena que, además de penal, es moral, puesto que las sanciona por desoír mandatos patriarcales sobre las *buenas mujeres y buenas madres*.

En el caso de la población trans en el SPB, se estima que alrededor del 90% se encuentra acusada de delitos vinculados al tráfico de estupefacientes, siendo la cifra aún más alta en el caso de las personas trans migrantes.

La selectividad penal, además, se entrecruza con la estructura de dominación racial vinculada, a su vez, con la dominación de clases. En la cárcel encontramos, entonces, a las herederas de la explotación de los pueblos originarios, las mestizas, las negras y las bastardeadas por el proyecto de nación blanca y europea.

En relación a las condiciones de vida en el encierro, es necesario decir que la condena no se limita a una restricción ambulatoria sino que implica, además, la vulneración sistemática en sus derechos tales como el acceso a la salud, la educación y el trabajo, los mismos son entendidos como beneficios, gestionados bajo un sistema

de premios y castigos. "Para el sistema penitenciario, la salud de una presa no vale nada": no hay controles ni cuidados referidos a la salud física, mental, sexual y reproductiva; y muchas veces no se accede a controles ginecológicos, métodos anticonceptivos y ni siquiera a elementos de higiene como toallitas. En el caso de la población trans, es importante mencionar que la discontinuidad de tratamientos hormonales iniciados en libertad provoca afectaciones importantes en la salud física y psicológica, en el marco de una vulneración del derecho a la identidad y a la decisión sobre el propio cuerpo.

En cuanto la educación, por otro lado, se encuentran obstaculizados el acceso, permanencia y egreso a estudios primarios, secundarios, terciarios y/o universitarios. La oferta educativa y laboral, además, es significativamente menor que la de cárceles de varones y reproduce estereotipos de género que nos asocian a nosotras a la costura, peluquería y pastelería, y a los varones a la electricidad, carpintería o albañilería. Las mujeres, sin embargo, lejos de rendirse, batallan día a día por el cumplimiento de sus derechos: "por más que quieran quebrarnos y nos traten de ignorantes, que les quede bien claro: a nosotras no nos quiebra nadie".

Las mujeres y disidencias privadas de su libertad, son violentadas a través de diversos mecanismos de poder que pretenden su control y docilidad. Es frecuente el uso del aislamiento como castigo, como así también el abuso de requisas personales o colectivas en términos degradantes (aún más para las chicas trans, requisadas por personal masculino del Servicio Penitenciario). Además se ejerce, lisa y llanamente, una violencia física sistemática y aleccionadora sobre la población, que recae aún con más fuerza sobre las jóvenes y migrantes, y sobre las chicas trans, cuyos testimonios dan cuenta de una exposición constante a la violencia sexual por parte de agentes masculinos. Es necesario mencionar también los traslados permanentes, realizados de forma arbitraria y en móviles no acondicionados, que rompen redes de solidaridad interna, interrumpen tratamientos de salud o procesos educativos y les alejan de sus redes familiares. Cabe señalar que dichas prácticas constituyen un marco habilitante para la sucesión de malos tratos y tortura por parte del personal penitenciario. A esto se le suma una serie de violencias institucionales más sutiles tales como la invisibilidad de las problemáticas de las mujeres en las reglamentaciones actuales y en la arquitectura penitencia, y los mecanismos pensados para el refuerzo de roles tradicionales de las mujeres (en relación, por ejemplo, con las propuestas educativas y laborales).

Con lo expuesto anteriormente consideramos importante no acotar nuestra intervención sólo en la dimensión de las violencias, sino que creemos relevante visibilizar y retomar a las mujeres y disidencias como cuerpos politicxs, cuerpos que resisten, y se organizan con acciones cotidianas pero silenciadas a la vez. Acciones que van desde la pelea para poder acceder a la educación o para que alguien sea atendidx en sanidad;

compartiendo visitas o en el cuidado compartido de lxs hijxs. Otra de las estrategias de resistencias son los Centros de Estudiantes donde pelean sistemáticamente para ser creados y sostenidos en el tiempo, donde a su vez, son trinchera de lucha desde el cual son una puerta para conquistar derechos.

Otra de las dimensiones, con la que nos encontramos y haremos hincapié es en el pos encierro, ya que luego de haber cumplido la condena, la misma sigue teniendo un gran peso ya que existen estigmatizaciones que perpetúa la sociedad patriarcal, son señaladxs y marginadas, también por el Estado. Es decir, no son acompañadas ni se les brindan las condiciones necesarias para una vida digna. Es aquí donde las organizaciones cobramos relevancia para poder abordar y dar algún tipo de respuesta, como lo son la creación de cooperativas de trabajo. Esto último tiene una doble dimensión ya que son respuestas que surgen frente a una nueva ausencia de políticas que garanticen los derechos básicos de ellas y su familia y a su vez, fortalece nuevas estrategias de organización y resistencias frente a un Estado que la vuelve a invisibilizar.

Por último, es imprescindible señalar la necesidad (e importancia) de la construcción de un feminismo popular en y desde la cárcel, propiciando la inclusión a las compañeras privadas de su libertad en el proyecto de sororidad; a su vez tenemos como desafío de conocer todas las experiencias y conocimientos que son creadas intramuros para que lleguen a las organizaciones feministas, para poder ser incluidas en construcciones, tanto en políticas públicas, como diferentes conquistas de derecho.

**"Porque, aunque ellas no siempre se nombren feministas, sus experiencias y saberes, y las batallas que libran a diario, tienen mucho que enseñarnos y exigirnos a todas aquellas que, con recorridos diversos, soñamos con cambiar todo lo que deba ser cambiado. En palabras de una compañera ex privada de su libertad: "Estoy de acuerdo con que el feminismo tiene que atravesar los muros; que si llegó al Senado, tiene que llegar a la cárcel. No tiene que parar. Creo que es una deuda pendiente y así lo sentimos" (Atrapamuros, 2019).**

#### Bibliografía

COLECTIVO ATRAPAMUROS. (2019). *Hasta que Todxs Seamos Libres: Construyendo Feminismo Popular en Cárcel*. Buenos Aires.  
COLECTIVO MALA JUNTA. (2019). *Territorios Feministas: Experiencias, Diálogos y Debates desde el Feminismo Popular*. Batallas de Ideas editorial, Buenos Aires.  
TABBUSH, C. y GENTILE, M. F. (2010). *Una Economía Política de la Violencia en las Cárcel para Mujeres en Argentina*. Florianópolis, Brasil.

## Mujer y adultas mayores

Por Cristina Gómez

**En el marco del Encuentro 34 de mujeres, desarrollado entre el 12 y el 14 de octubre de este año, en la ciudad de La Plata, he tenido la oportunidad de participar del taller "Mujer y adultas mayores", lo que resultó ser el disparador para abordar a manera de reflexión el proceso de envejecimiento en la mujer y adultas mayores.**

En primer lugar, elegí este taller porque estoy haciendo las prácticas de quinto en un Centro de discapacitados especializado en adultos mayores y me interesaba conocer más sobre el tema. Siento que la elección fue correcta, sobre todo porque era la primera vez que participaba de un Encuentro y me sorprendió todo, primero, obviamente la cantidad de mujeres por la calle. Luego cuando llegué a la Facultad de Ingeniería, donde estaba el espacio del taller, me encontré que contaba con tres aulas para el mismo. Elegí una al azar, éramos 30 participantes, la mayoría adulta mayores, entre ellas, unas cuantas que participan hace años del Encuentro y venían de diferentes ciudades del país. Para coordinar estaban dos trabajadoras de PAMI, que participan de la CTA y que moderaron bastante, porque todas querían contar sus experiencias.

Luego de presentarnos, se leyeron tres ejes para tratar:

-Si se sienten contenidos por la familia (las opiniones fueron variadas, pero me quedé con que "ahora si se sentían contenidas, no saben cómo será dentro de 10 años").

-Posibilidades de reinserción laboral y social (no les agradó el eje, que "en el próximo Encuentro deberían modificarlo y recuperar el ocio y la participación, no sólo lo productivo, qué esto sea una elección y no una obligación").

-Acceso a la educación y a la tecnología (qué para muchas "la tecnología es un obstáculo, pero quieren aprender").

Las escuchaba e iba recordando algunos de los contenidos teóricos adquiridos sobre el tema, como el derecho a una vejez digna y las percepciones acerca de esas vejezes, las desigualdades y prejuicios que se construyen y acumulan a lo largo de sus trayectorias de vida terminando por expresarse en la vejez.

Sabemos que en todas las sociedades siempre existieron personas viejas, pero una particularidad que se da en la actualidad consiste en el cambio demográfico en base al envejecimiento poblacional, hay una mayor esperanza de vida. La temática de la vejez no es un tema muy abordado en las diferentes instituciones por las cuales transitamos en nuestras prácticas. En este sentido, teniendo en cuenta que durante años el patriarcado ha naturalizado la superioridad del hombre por sobre la mujer, que ha desvalorizado las luchas y las conquistas

que considera a la mujer joven como un objeto o un cuerpo para reproducir, podemos decir que las adultas mayores cuentan con acumulación de desventajas, siendo víctimas de un proceso de discriminación múltiple, ser mujeres y viejas, que le da particularidad al proceso de envejecimiento.

A partir de contenidos leídos en el transcurso de nuestra carrera, en un primer momento, me parece fundamental hacer un recorrido por diferentes conceptos y representaciones en torno a la vejez (que denominaré vejezes) y el proceso de envejecimiento. Las vejezes son un momento o etapa de la vida que atraviesan todas las personas, y más allá de la edad, las condiciones en las cuales se transita esta etapa están marcadas por el contexto social, simbólico, económico, cultural, de género, entre otros.

Manes (2016) se refiere a vejezes, entendiéndolas como múltiples, heterogéneas y desiguales. En este sentido no se puede comprender a la vejez como única, sino como múltiples vejezes, que se van configurando y viviendo situacionalmente dependiendo del contexto y de los sujetos. La definición que desarrollo sobre vejezes intenta profundizarla de una manera compleja, sin pensarla o analizarla de forma unívoca. La generalización permite construir mitos y estereotipos con respecto a una vejez hegemónica, teniendo consecuencias en el sentido común que se crea y en las prácticas que se llevan a cabo juntos a estas personas.

Paola (2012) señala que los mitos que se construyen en la sociedad generan prejuicios, teniendo consecuencia en la manera que se aborda el proceso de envejecimiento, creando representaciones negativas y falsas con respecto a la misma: la capacidad de aprendizaje, el deterioro físico, las enfermedades genéticas y la "carga" que generan los viejos en sus familias, son algunos de ellos. En este sentido, se puede comprender que los mitos mencionados esconden cierta verdad y cierta falsedad. Podría mencionar que es verdad que los viejos pueden aprender nuevos conocimientos, pero con algunas limitaciones o con menos rapidez que, por ejemplo, en la juventud. También que no todos los viejos son personas dependientes, es decir son sujetos que pueden llevar a cabo las tareas diarias por su propia cuenta, son personas autónomas.

Con respecto al mito sobre la enfermedad y la vejez, es necesario tener en cuenta que la salud no se asimila sólo a lo biológico, al cuerpo de las personas, implica otros condicionantes, como los ambientales, los económicos, las condiciones de vivienda, entre otras. En este sentido, relacionándolo con el proceso de envejecimiento, los viejos no transitan siempre enfermedades o no son un error evolutivo, sólo que pueden encontrar otras limitaciones con respecto a otras etapas del ciclo de vida. En su mayoría, se asocia a la vejez con lo negativo, con la etapa de la enfermedad "y genera que las personas mayores sean consideradas enfermas, carentes de autonomía, asexuadas con dificultades para aprender, improductivas, aisladas socialmente e inflexible" (Inadi, 2015, p. 13).

**"En la actualidad la vejez viene determinada por decisiones legales que son independientes de la capacidad personal de seguir siendo productivo, y con una marcada indiferencia burocrática por las características personales. Tal vez por eso se ha dado en denominar a la vejez "tercera edad" como una manera más sofisticada que connota taxonomías burocráticas" (Danel y Manes, 2012, p. 15).**

En este sentido, entendemos que son los Estados quienes van a definir, por medio del diseño e implementación de las políticas, qué se entiende por vejez y, en este sentido, la forma de abordarla y las intervenciones pertinentes. En otras palabras, cada sociedad crea los procesos de envejecimiento y dependen de los debates teóricos y metodológicos, de los momentos históricos y culturales, entre otros condicionantes. Igualmente, es necesario entender que hay diferentes miradas con respecto a los ciclos de vida, siendo fundamental generar una mirada crítica en relación a ello. Además, faltan prácticas más innovadoras y más medios intelectuales y materiales.

A partir de los aportes de María Julieta Oddone (2014), entendemos que la vejez no sólo pone en tela de juicio las acciones estatales, sino también la organización familiar y los cuidados que se deben llevar a cabo con los viejos. En este sentido, la autora plantea que es necesario un "envejecimiento activo". ¿Qué quiere decir ello? Un envejecimiento activo debe abarcar el bienestar, la participación y la salud integral de las personas mayores. Este concepto engloba los planteos que desarrollamos debido a que los viejos son personas que pueden participar de actividades, como por ejemplo actividades educativas o recreativas.

**"No son solamente sujetos de derechos desde una concepción de ciudadanía meramente formal, sino que deben constituirse en hacedores constructivos de su propia vida cotidiana en el marco de un consenso generacional, tal como Jürgen Habermas lo sugiere" (Paola, Danel y Manes, 2012, p.21).**

Igualmente, no se debe dejar de lado las limitaciones que las personas mayores pueden encontrarse en la vejez, en un mundo viejista donde las personas mayores padecen más pobreza, más problemas de salud y necesitan más cuidados. Las adultas mayores en su mayoría, llegan a esta etapa en diferentes condiciones que los hombres, en desigualdad, sobre todo por la jerarquía naturalizada por el patriarcado, expresada muchas veces mediante dichos como que las viejas son asexuadas, no saben nada o están locas, que están "ligados a estereotipos de belleza, seducción y juventud" (Inadi, 2015).

En este sentido refiero al concepto de "discriminación múltiple", abordado por La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores en 2015, impulsada por la Argentina, pero no ratificada, aunque sí en vigor en el continente. La misma, que siendo marco y herramienta para las demandas de las organizaciones y obligaciones del Estado, incluye en su art. 5 sobre Igualdad y no Discriminación por razones de edad, a esta categoría al señalar que:

**"Los Estados parte desarrollarán enfoques específicos en sus políticas, planes y legislaciones sobre envejecimiento y vejez, en relación con la persona mayor en condición de vulnerabilidad y aquellas que son víctimas de discriminación múltiple, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad, las personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, las personas migrantes".**

Sabemos que muchas personas sufren discriminación, por discapacidad, por vejez, pero el género es, según estudios, el mayor blanco de discriminación. Esta tiene lugar en todos los lados en los que la mujer interactúa con los demás, en espacios públicos, en los empleos, en el espacio familiar, etc., casi todas y a cualquier edad, las mujeres debemos enfrentarnos al patriarcado machista que intenta callarnos, naturalizando jerarquías, desvalorizándonos mediante la cosificación o a las adultas por no poseer un cuerpo gestante.

En este marco, como señala Manes (2016), considerar el enfoque de derechos es central, para que la regulación normativa permita la implementación de políticas públicas que tiendan a generar condiciones de mayor igualdad y también como instrumentos que permiten el reclamo en los momentos en que el Estado profundiza la brecha entre los distintos sectores de la sociedad.

Y también tener en cuenta que nos encontramos en un momento de deconstrucción de la vejez en el que se debe comenzar a visibilizarla. Mientras tanto aprendemos a posicionarnos en el lugar de la otra adulta e intentamos escuchar lo que tiene para contar, promoviendo los lazos de ternura para que disfruten de aquello que se les presenta como efímero.

**“ Podemos decir que las adultas mayores cuentan con acumulación de desventajas, siendo víctimas de un proceso de discriminación múltiple, ser mujeres y viejas, que le da particularidad al proceso de envejecimiento”.**

*Bibliografía*  
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. (2015). *Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.  
PAOLA, J., DANIEL, P. y MANES, R. (2012). *Reflexiones en torno al trabajo social en el campo gerontológico: tránsitos, miradas e interrogantes*. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires.  
INADI. (2017). *Discriminación por Edad, Vejez, Estereotipos y Prejuicios*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación.  
MANES R., CARBALLO, B., CEJAS, R., MACHADO, E., PRINS, S., SAVINO, D. y WOOD, S. (2016). *Vejezes desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores*. En *Revista Margen*, nº83.  
ODDONE, M. J. (2014). *El desafío de la diversidad en el envejecimiento en américa latina*. En *Revista Voces en el Fénix*, nº 36.

## !!!Los cuerpos si hablan!!!

### Por Mariela Vallejos y Elizabeth Valdez

Después de 33 Encuentros, del cual en algunos participamos como en Salta (2014), Mar del Plata (2015), Rosario (2016), Chaco (2017) y Trelew (2018), llegó el momento en que no seamos invitadas, sino anfitrionas de este 34 Encuentro, en el cual participaron 200 mil personas, entre ellas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y principalmente mujeres. Desde el Primer Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en la ciudad de Buenos Aires en el mes de mayo de 1986, en donde estaba integrado por 43 mujeres de esa ciudad, en el cual se propusieron un temario para los talleres y donde el eje central del encuentro fue la situación actual de la mujer en Argentina. De éste, participaron alrededor 1000 mujeres de la mayoría de las provincias argentinas.

Enmarcados en la actualidad y contextualizados, los 87 talleres que funcionaron con diferentes temáticas, y que son el corazón y la actividad troncal de los encuentros son un lugar de intercambio de voces, que se nos presentó desde distintos aspectos: identidad, violencia, educación, medios de comunicación, participación política, sexualidad, trabajo, familia, tiempo libre, y utilización del cuerpo de la mujer.

Es a partir de este comienzo en el que nos seguimos preguntando: ¿Qué es un encuentro?, ¿Qué significa un encuentro?, ¿Cuáles son los motivos a que tantas mujeres se encuentren?, ¿Por qué persisten en el tiempo?, ¿Por qué sigue siendo un fenómeno acontecido solo en nuestro país?

Si analizamos todos estos interrogantes lo único que tenemos como respuesta es la dinámica de estos encuentros en los cuales nos encontramos compartiendo diferentes experiencias de vida, charlas, comidas, mates que hacen que nos reconozcamos frente a nuestra igualdad, nuestra diversidad. Es importante aclarar que planteamos que la igualdad que nos dan los encuentros como mujeres con voz, se presenta a su vez frente a la diversidad de las trayectorias de cada protagonista.

Desde nuestras historias de vida como futuras profesionales cuando se nos presentó el listado de talleres, nos interesó participar en el taller de violencia obstétrica, porque nos parece importante conocer y escuchar las voces de aquellas MUJERES, desde sus diferentes trayectorias que se encontrarían interpeladas como nosotras.

Fuimos participes junto aquellas mujeres que siendo atravesadas por esta temática quisieron alzar la voz en pos de compartir sus experiencias como se expresó en este taller número 33 sobre violencia obstétrica.

El taller estuvo conformado por mujeres procedentes de diferentes lugares de la Argentina entre ellas de la provincia del Chaco, Santa Fe, Misiones, entre otros. A su vez, en este espacio participaron gran parte estudiantes y profesionales ligados a la salud; también había mujeres que eran parte de diferentes agrupaciones que están relacionadas en la intervención de este tipo de vulneración de los derechos.

Cuando hablamos de violencia obstétrica, entendemos que es la violencia de derechos humanos que se produce no solo en el momento del parto, sino en todo el proceso. Es la violencia que se ejerce por parte de los profesionales de la salud: médicos, obstetras, parteras, enfermeras, anestesistas, ginecólogos, empleados de las instituciones de salud y trabajadores sociales posicionados de un modelo médico hegemónico, que privilegia el control y el saber de los profesionales, sobre la voz de la mujer y es en donde se ejerce el trato deshumanizado hacia la mujer, él bebe y el acompañante (pareja, familiar, amigo/a, obstetra), vulnerando sus derechos.

En las experiencias compartidas durante los dos días de taller nos interesa traer algunas palabras de las protagonistas:

"Desnaturalización de dichas prácticas, poder intervenir no ya desde los cuerpos sino desde el saber médico hegemónico". Socióloga.

"Acompañamiento de los cuerpos gestantes". "S", madre de cinco hijos.

"El miedo del poder médico hegemónico, es poder empoderarnos". "S", madre de cinco hijos.

"La violencia obstétrica tiene consecuencia en relación al vínculo de la mamá con el bebe". Psicóloga Perinatal.

"Para que la violencia sea denunciada tiene que reconocerse, para que no quede en la nada". Profesional de Rosario, Santa Fe.

"La provincia de Santa Fe tiene la ley pero no se reglamenta. Tampoco hay ningún tipo de control en las instituciones privadas, si en las públicas". Profesional de Santa Fe.

"El estado debe hacerse cargo" y "El estado debe garantizar la información". Participante de Casildas.

"El momento del parto es el momento de mayor vulnerabilidad". Participante de la Asociación Somos Poder-La Plata.

A su vez, en el desarrollo de los relatos prevalecía la desinformación que se hacía presente en un doble sentido. Por un lado, la falta de acceso de información durante el proceso de embarazo, y por otro lado, la falta de comunicación de los profesionales durante la situación del parto.

A su vez, en el desarrollo de los relatos prevalecía la desinformación que se hacía presente en un doble sentido. Por un lado, la falta de acceso de información durante el proceso de embarazo, y por otro lado, la falta de comunicación de los profesionales durante la situación del parto.

Volviendo a nuestros interrogantes, que nos planteamos al comienzo de la nota, es importante agregar en relación al acceso de la información, otro interrogante más, aun en algunos relatos, aunque se contara con el conocimiento de la ley 25.929, sancionada y promulgada

en el año 2004 en Argentina, a nivel nacional, en donde se establece que la mujer debe ser informada sobre las distintas intervenciones médicas; a ser tratada con respeto, y de modo individual y personalizado que le garantice la intimidad; al parto natural, respetuoso de los tiempos biológico y psicológico, evitando prácticas invasivas y suministro de medicación que no estén justificados; estar acompañada, por una persona de su confianza y elección durante el trabajo de parto, y postparto; y a tener a su lado a su hijo o hija siempre que el recién nacido no requiera de cuidados especiales. Aun teniendo el conocimiento de dicha ley, muchas mujeres, frente a los diferentes relatos dentro del taller, sienten que la ley no les asegura de no sufrir violencia obstétrica. Estamos seguras, que en este recorrido, donde nos encontramos las mujeres acompañadas, en las diferentes luchas, ésta es una más. Frente al machismo del patriarcado y la naturalización de las prácticas en donde se incluyen la vulneración de derechos, es aquello que nos une desde el primer encuentro de mujeres, pero que en realidad, en este camino lo significativo y lo trascendental no es solo lo que hablan nuestras voces, sino nuestros cuerpos.

**Bibliografía**  
PICHOT, M. (2017). *El recetario completo de la violencia obstétrica*. Ed. Madreselva, Buenos Aires.  
GABARRA, M. (1995). *Encuentros nacionales de mujeres en Argentina*. Disponible en: Ley N° 25.929



## Verde como símbolo de lucha

Por L Victoria Luchessi

*"Actualmente se somete a las mujeres a cometer un delito cuando eligen no ser madres en un momento de su vida"*  
(Nelly Minyerskv, 2018).

La lucha por la legalización del aborto ha ganado espacio en la agenda pública y política. El debate sobre el tema está abierto y busca interpelar a la sociedad en las construcciones, el lugar y el valor que las mujeres y personas gestantes tienen respecto a instituciones tales como el Estado y la Familia en el campo de la salud pública. Este último, como un terreno desde el cual reflexionar sobre el sometimiento y opresión que sufren estxs sujetxs, coartando su autonomía y libertad de goce. Además, no es sólo el acceso a la salud pública, sino la libertad de las personas gestantes para disfrutar de su sexualidad sin consecuencias.

El "aborto" en tanto tema tabú en nuestras sociedades, donde diferentes movimientos a favor de los derechos de mujeres y personas gestantes, han logrado instalar como cuestión que requiere ser abordada en diferentes dominios de la vida (en las familias, las escuelas, la calle, entre otros espacios). Sumado a esto, en el último tiempo esta problemática social es parte de lo emergente en el debate social y cultural; es importante retomar el inicio de la misma para luego pensar la misma en torno al Encuentro Plurinacional de mujeres y disidencias, como una temática que debería ser transversal al Encuentro Nacional de Mujeres.

### Los inicios

Es relevante poder ahondar en el origen para desmitificar el carácter espontáneo de una lucha que lleva años en campo de disputa. En el año 2003 en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) realizado en Rosario, y en el XIX ENM desarrollado en Mendoza en el 2004. En este contexto, empieza a formarse desde La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, una alianza estratégica entre diferentes sectores y grupos para demandar y luchar por el acceso a la ILE. Se fue consolidando el objetivo claro de asumir un compromiso justo con la integridad de los derechos de todas las mujeres de poder decidir sobre sus cuerpos.

Fue impulsado por grupos feministas y organizaciones pertenecientes a movimientos políticos y sociales, de ámbitos académicos y científicos, trabajadoras/es de

salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales. salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales.

**Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir**

La Campaña fue lanzada en el 2005, el día 28 de mayo, como el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres. Desde entonces tiene la capacidad y la fuerza de coordinar actividades simultáneamente en distintos puntos del país bajo la consigna: "Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir". Ese mismo año, con la consigna y los objetivos de la lucha claros, se realizó una gran Marcha Federal como primer instancia de manifestación ante la necesidad de legalizar y despenalizar el aborto, como una cuestión de salud pública, de justicia social y de derechos humanos hacia todxs lxs gestantes.

A partir de una plenaria a nivel nacional en Rosario, se logró concretar el Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo de forma colectiva en el año 2006. El Proyecto fue presentado en la Cámara de Diputados de la Nación en 2007 y en 2009. En marzo de 2010 se presentó nuevamente y contó con la firma de 50 diputados y diputadas de todos los bloques con representación parlamentaria en el Congreso Nacional.

### Aborto legal, una deuda de la democracia

En Argentina se calcula que alrededor de 500 mil mujeres recurren cada año al aborto clandestino, mostrando cómo la penalización no impide su práctica, sino que la hace peligrosa por la falta de recursos económicos de muchas mujeres.

Despenalizar y legalizar el aborto es admitir que no hay una única manera válida de enfrentar el dilema ético-moral y religioso que supone un embarazo no deseado; reconocer la dignidad, la plena autoridad, la capacidad y el derecho de las personas gestantes a decidir sobre el propio cuerpo, trayendo al escenario público un tema crucial: la maternidad debe ser voluntaria, deseada, proyectada.

En marzo del 2018 se presentó por séptima vez el Proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la propuesta contó con 72 firmas de legisladores de distintos bloques. El 14 de junio del mismo año se dio la histórica media sanción en Diputados, con 129 votos a favor, 125 en contra y una abstención. Luego, el 8 de agosto, el Senado rechazó la ley con 38 votos en contra, 31 a favor y dos abstenciones. "

### Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias

En el año 1985 un grupo de mujeres argentinas participó en la Clausura de la Década de la Mujer en África, desde allí pensaron en la necesidad de auto convocarse para tratar la problemática específica de las mujeres en el país, donde al igual que en cualquier parte del mundo sufrimos una marcada discriminación y opresión en la



Equipo de Comunicación FTS : Fotografía

sociedad. Así en 1986, empezaron con el primer encuentro nacional de mujeres y desde ahí hasta la actualidad no cesó.

En el corriente año, se llevó a cabo el 34 encuentro plurinacional de mujeres y disidencias donde intercambiamos nuestras historias de vida, nuestras experiencias y convertimos problemas que parecen individuales en un problema que requiere ser abordado y resuelto colectivamente. En esta oportunidad, nos encontramos, con más de 80 talleres en los cuales poner en tensión aquellas problemáticas, violencias y discriminaciones que como mujeres y disidencias sufrimos diariamente.

Resulta ser el evento político más grande del movimiento feminista en la expresión de sus luchas, en su carácter anual, federal, plural, democrático, autónomo, horizontal, autosostenido, autoconvocado, plurinacional, feminista, popular y diverso.

Aún más en este contexto de extrema derecha, se ven reflejadas las políticas neoliberales de ajuste donde como movimiento nos vemos oprimidas, en una extrema desigualdad social donde sufrimos vulneración de derechos, discriminación y extrema violencia en todos los ámbitos donde nos vemos inmersas.

En este contexto, es importante pensar al Encuentro Plurinacional de mujeres como una instancia clave para pronunciarse a favor de la ley y retomar la lucha por el Aborto Seguro, Legal y Gratuito ya que es una problemática que atraviesa el movimiento feminista y atraviesa esta lucha a la sociedad en su conjunto pero hay fragmentación social en tanto hay disputas respecto al reconocimiento de este derecho. Esta lucha engloba

una forma de violencia más a las personas gestantes al negarle el derecho a decidir sobre sus cuerpos, donde reclamamos que se garanticen condiciones de salud, acceso y derechos para una práctica que nos mata, nos criminaliza y nos estigmatiza. El aborto está asociado a una acción negativa porque se pone en discusión el hecho de que las personas que tienen útero no determinen su vida en torno a la maternidad y si bien no refiere a ninguna clase social, está claro que las que mueren en abortos clandestinos son aquellas que no tienen recursos simbólicos y económicos. Incluso cuando la ley existente admite abortos no punibles por determinadas causas, igual se sigue obturando el ejercicio de este derecho a niñas y mujeres.

La lucha que simboliza la despenalización y legalización de aborto refiere a considerar a la misma como una problemática de salud pública, ya que afecta la vida de miles de mujeres y es un derecho que el Estado debe garantizar como una práctica sanitaria efectiva y segura para aquellas que por cualquier motivo deciden interrumpir un embarazo, sin ningún tipo de cuestionamiento moral ni religioso.

**La mujer decide, la sociedad respeta,  
el Estado garantiza, la iglesia no se mete.  
¡Qué sea ley!**